

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8 de marzo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 8 de marzo

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

Onda Cero Radio

07/03/2012 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 69 seg

CONFLICTO LABORAL EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. ELA, LAB Y STEE-EILAS HAN CONVOCADO UNA MANIFESTACIÓN PARA ESTE SÁBADO EN CONTRA DE LOS RECORTES QUE PREVÉ PARA EL FUNCIONARIADO EL GOBIERNO FORAL.

DESARROLLO:ELA Y LAB NO ACUDIERON AYER A LA MESA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, QUE REUNIÓ AL GOBIERNO Y LOS SINDICATOS UGT, CCOO Y AFAPNA. DECLARACIONES DE AMAIA ZUBIETA (STEE-EILAS).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=3a2540c7c48dc78d5c69981a64c474e3/3/20120307OC04.WMA/1331194237&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

07/03/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 78 seg

ELA, LAB Y STEE-EILAS PREPARAN NUEVAS MOVILIZACIONES CONTRA LO QUE CONSIDERAN QUE ES UN DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA PÉRDIDA DE EMPLEO RELACIONADO CON LA ADMINISTRACIÓN FORAL.

DESARROLLO:SERÁN EL PRÓXIMO SÁBADO A LAS CINCO DE LA TARDE DESDE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE PAMPLONA. DECLARACIONES DE IMANOL PASCUAL (ELA), DE ISABEL ARTIEDA (LAB) Y DE AMAYA ZUBIETA (STEE-EILAS).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=af431a2d54eeea3587c7aa4737ce5c6/3/20120307SE03.WMA/1331194237&u=8235>

RNE-1

07/03/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 62 seg

TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE NAVARRA SE HAN CONCENTRADO PARA PROTESTAR POR LA REBAJA SALARIAL QUE LES HA APLICADO EL GOBIERNO DE NAVARRA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE RAMÓN ALVARÉ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PERSONAL.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=b1be126f0a829a97f1e4064337a58315/3/20120307RB04.WMA/1331194238&u=8235>

07/03/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 59 seg

LOS SINDICATOS ELA, LAB, ESK Y STEE-EILAS DE LA ADMINISTRACIÓN HAN CONVOCADO PARA ESTE SÁBADO UNA MANIFESTACIÓN EN PAMPLONA PARA PROTESTAR CONTRA LOS RECORTES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE IMANOL PASCUAL.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=4a88a0c60336d164177e7e9acc86145/3/20120307RB05.WMA/1331194238&u=8235>

07/03/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 82 seg

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. 'TRABAJO NO SOBRA, QUEREMOS EMPLEO' ES EL TÍTULO DE LA CHARLA QUE IMPARTIRÁ LA PROFESORA MERCHE LARRAÑAGA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MERCHE LARRAÑAGA, PROFESORA DE LA FACULTAD DE ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=8f1a2333f5585b704a23309b3ae1f81e/3/20120307RB10.WMA/1331194238&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Canal 6 Navarra

07/03/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 208 seg

MARIANO RAJOY HA ADMITIDO QUE ES NECESARIO REVISAR EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS Y QUE, DE HECHO SE HARÁ EN BREVE.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARIANO RAJOY, PRESIDENTE DEL GOBIERNO; ROSA DÍEZ (UPYD) Y DE ALFREDO PÉREZ RUBALCABA (PSOE).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=c7261997756930787d15425dc9012ab3/3/20120307CA05.WMV/1331194285&u=8235>

07/03/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 31 seg

CERCA DE UN CENTENAR DE FUNCIONARIOS DE JUSTICIA EN NAVARRA HAN PROTESTADO POR LA DRÁSTICA REBAJA SALARIAL APLICADA A ESTE COLECTIVO DE MANERA TOTALMENTE INJUSTA ABUSIVA Y DISCRIMINATORIA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=8022f987057398c94da845685baea10/3/20120307CA09.WMV/1331194285&u=8235>

Popular TV Navarra

07/03/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 80 seg

AYER SE REUNIÓ LA MESA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. NO HUBO ENTENDIMIENTO ENTRE LOS SINDICATOS Y LA ADMINISTRACIÓN FORAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ROBERTO JIMÉNEZ, CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=7614c1ccca02611a3f090561ee031d93/3/20120307FF04.WMV/1331194285&u=8235>

TVE-1

07/03/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 57 seg

EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRA LOS RECORTES EL SÁBADO TENDRÁ LUGAR UNA MANIFESTACIÓN EN PAMPLONA.

DESARROLLO:LA CONVOCAN LOS SINDICATOS ELA, LAB Y STEE-EILAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. DECLARACIONES DE AMAIA ZUBIETA (STEE-EILAS), MANUEL PASCUAL (ELA) E ISABEL ARTIEDA (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=3fed78939480843e87bd31993fa9ac65/3/20120307TA04.WMV/1331194285&u=8235>

07/03/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 95 seg

UGT HA ELABORADO UN TRABAJO SOBRE LOS PROBLEMAS LABORALES DE LAS MUJERES DISCAPACITADAS Y LAS DIFICULTADES DE SU INSERCIÓN PROFESIONAL.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARISOL VICENTE (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=73d8dcd757083f8a5a2a4afcc48e7f9/3/20120307TA08.WMV/1331194285&u=8235>

Rajoy revisará el estado autonómico para evitar "excesivas duplicidades"

El presidente del Gobierno anuncia una ley para lograr la unidad de mercado

El ministro Montoro cree imprescindible la reordenación de las competencias

El Gobierno no desvela qué hará con las diputaciones provinciales ni si planea fusionar pequeños municipios

ALFONSO TORICES
Colpisa. Madrid

El Gobierno ha comenzado por lo que considera más urgente, poner coto al déficit e imponer recortes del gasto a las comunidades autónomas, pero Mariano Rajoy adelantó ayer en el Congreso que el siguiente paso de su hoja de ruta será una reforma del funcionamiento del estado autonómico para evitar las "excesivas duplicidades" entre administraciones y asegurar "la unidad de mercado" en el territorio español.

El presidente del Ejecutivo apuntó la idea durante su cara a cara en el pleno con la portavoz de UPyD, Rosa Díez, pero evitó concretar. Minutos después, su ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, en respuesta también a una interpelación parlamentaria de Rosa Díez, dio una pista más sobre las intenciones del PP. "No saldremos de la crisis si no reordenamos las competencias entre el Estado, las comunidades autónomas y los ayuntamientos", explicó.

Contra las malas prácticas

Eso sí, insistió en que en ningún caso quieren tocar o poner en peligro el modelo autonómico creado por la Constitución, sino "las malas prácticas o políticas que han dado lugar a "ineficacias" y solapamientos en su funcionamiento diario.

Rajoy tampoco puso fechas a la revisión autonómica, pero indicó



Mariano Rajoy con la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría en el Congreso de Diputados.

EFE

que las conversaciones sobre el asunto con responsables regionales y locales se iniciarán "pronto".

El presidente dio a entender que lo prioritario ahora era parar el notable aumento del gasto y del endeudamiento de comunidades y ayuntamientos en los últimos años, reconducido con los duros recortes para 2012 pactados el martes en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y ayer en el consejo local.

Se mostró además partidario de crear un línea de crédito para que estas instituciones paguen la deuda millonaria con sus proveedores, aún en fase de diseño, e imponer a estas administraciones la senda del déficit cero a que les obli-

gará, bajo amenaza de sanción, la futura ley de Estabilidad Presupuestaria, que está a punto de iniciar su trámite parlamentario.

Empresas sobrantes

La segunda medida más urgente para lograr la austeridad y adelgazamiento de las administraciones, según el propio jefe del Ejecutivo, es la supresión de los organismos, entes y empresas públicas que "sobran". Espera que se inicie su ejecución "en breves fechas", en cuanto el Consejo de Ministros conozca el informe correspondiente.

Montoro dio una idea del volumen del recorte al calcular en al menos un 40% los organismos del sector público que desaparecerán

a corto plazo, de los algo más de 4.000 que tienen entre el Gobierno, las comunidades y las instituciones locales.

El titular de Administraciones Públicas también evitó detallar en qué consistirá el tercer paso de la hoja de ruta gubernamental con el estado autonómico, pero apuntó a una delimitación clara y concreta de la lista de responsabilidades y tareas de cada uno de los tres niveles administrativos españoles con el fin de alcanzar la meta: "una administración, una competencia".

Petición de UPyD

Tanto el anuncio de Rajoy como las aclaraciones de Montoro respondían a preguntas de UPyD, que reclamó al Ejecutivo la inmediata reforma y reducción del estado autonómico, que describió como una "estructura elefantiásica, inviable e insostenible que sólo ha conducido a la ineficacia y el despilfarro".

Señaló que su objetivo es "refundar el Estado", con una reorganización constitucional cerrada que devuelva el control de las prestaciones básicas al Gobierno "federal", pero que por el momento se conforma con acabar con las duplicidades y con los "17 de todo".

Para ello reclamó que las 17 comunidades deban regirse por los criterios de "las tres más eficientes", que se supriman las diputaciones provinciales, se fusionen pequeños municipios que permita la creación de entes locales más eficientes. Rosa Díez calculó que las medidas supondrían un ahorro del gasto público de más de 40.000 millones de euros al año, lo que preservaría al estado de bienestar de los recortes en el gasto público.

Montoro evitó desvelar qué planes tiene el Gobierno para las diputaciones provinciales, cuya desaparición también exige el PSOE, y si su departamento se plantea impulsar la fusión de entes locales para racionalizar costes de los servicios públicos y facilitar el cierre de las instituciones provinciales e incluso la desaparición de muchas mancomunidades.

FRASES

Cristóbal Montoro

MINISTRO DE HACIENDA

"No saldremos de la crisis si no reordenamos las competencias entre el Estado, autonomías y ayuntamientos"

LAS COMUNIDADES ACEPTAN EL RECORTE

En el Consejo de Política Fiscal y Financiera se confirmó el respaldo al objetivo de déficit para 2012, cifrado en el 1,5% del PIB, aprobado con el voto en contra de Andalucía y la abstención de Cataluña y Canarias. El resultado de la reunión fue el previsto: todas las comunidades gobernadas por el PP votando en fila el recorte de más de 15.000 millones de euros, tal y como había acordado previamente en la reunión que los consejeros de Hacienda autonómicos habían mantenido con la secretaria general del partido. Es decir que en la próxima ocasión puede reunirse Cristóbal Montoro, con voto ponderado, con los consejeros de aquellas comunidades que no gobiernan el PP.

Sin embargo, ninguna de las CC.AA ha dicho ni cómo ni dónde van a recortar para

conseguir cumplir el objetivo de déficit, pero ante la caída de la recaudación consecuencia de la disminución de la actividad económica y de la recesión prevista hasta mediados de años es previsible que la forma de cumplir sea mediante la reducción de gastos y por tanto de servicios sociales. No era el momento, han afirmado. Todas, además, han cumplido con la recomendación de Cristóbal Montoro acerca de que no creía conveniente que ninguna solicitara moratorias o diera muestras de flaqueza con respecto a la reducción del déficit, y aunque algunas han hecho un mohín de protesta, especialmente las más endeudadas como Extremadura -donde coincide además su dependencia de IU- otras se han mostrado dispuestas a apretarse otro agujero el cinturón, o algunas, como Madrid, han presumi-

ANÁLISIS

Fernando Lussón

do de llegar a la cita siendo la única que ha hecho los deberes. En definitiva, Gobierno y las comunidades gobernadas por el PP han querido enviar el mensaje, a quien lo quiera recoger, que la reducción del déficit es un compromiso firme de las Comunidades Autónomas señaladas por todos los expertos como responsables de la mayor parte de la desviación del objetivo de déficit a en 2011.

Entre los abstencionistas, el *conseller* de Hacienda catalán, autor de los mayores recortes en servicios sociales sin que ese gesto haya servido para reducir en la medida necesaria su endeudamiento, obró en conse-

cuencia para que no haya ninguna duda sobre el compromiso catalán con las medidas de austeridad, rigor y disciplina. Pero ha deslizado la queja de que la distribución del esfuerzo es desproporcionada y más volcada hacia las autonomías. Su posición también está relacionada con el apoyo del PP que CiU necesita en Cataluña, y que le deja en difícil situación para demandar el Pacto Fiscal. Lleva razón Montoro al relacionar el no de Andalucía con la situación preelectoral. Pero la posición del PSOE va más allá y responde a los temores de que el ajuste excesivo sin políticas de crecimiento ponga en riesgo el estado de bienestar o abra la puerta al copago de los servicios sociales que dependen de las autonomías y que suponen el 80% de su gasto.

opinion@diariodenavarra.es



El exdirector de Trabajo de la Junta, Francisco Javier Guerrero, a su llegada a los juzgados de Sevilla. EFE

El exdirector de Trabajo dice que Chaves conocía las irregularidades de los ERE

"Nadie puede decir que se haya hecho algo a sus espaldas", asegura Francisco Javier Guerrero ante la juez

El exalto cargo de la Junta de Andalucía se declara inocente de los seis delitos que se le imputan

CECILIA CUERDO
Colpisa. Sevilla

Fiel a su palabra, el que fuera director general de Trabajo de la Junta de Andalucía Francisco Ja-

vier Guerrero optó por "tirar de la manta" y apuntó a lo más alto. El exalto cargo aseguró que el Ejecutivo autonómico que presidía Manuel Chaves conocía las supuestas irregularidades que se cometieron en la concesión de ayudas a empresas en crisis o con las prejubilaciones pagadas con dinero público. "Nadie del Gobierno andaluz puede decir que se haya hecho algo a sus espaldas", aseveró tajante ante la jueza de Instrucción 6 de Sevilla, Mercedes Alaya.

Era la primera vez que Guerrero comparecía en sede judicial para defenderse, y su declaración, como estaba previsto, cayó como una bomba un día antes del inicio de la campaña electoral andaluza, muy movida ya por este fraude y el escándalo, con grabaciones inclui-

das, surgido esta semana en la empresa pública andaluza de inversión y capital riesgo Invercaria.

La jueza entiende que Guerrero conocía la inclusión de intrusos en los ERE y que las ayudas se destinaban a empresas de municipios socialistas o afines al partido, y le ha imputado de tres delitos continuados de prevaricación, cohecho y malversación de caudales públicos, y otros tanto de falsedad en documento mercantil y oficial.

"Drogas y juergas"

También recordó a Guerrero las acusaciones de su exchófer acerca de que se gastó el dinero público en drogas y juergas, extremo que el imputado negó con la cabeza. No obstante, el exdirectivo de la Junta entre 1999 y 2008 aseguró a la en-

LA FRASE

Francisco J. Guerrero
EXDIRECTOR DE TRABAJO ANDALUZ
"Nadie del Gobierno andaluz puede decir que se hizo a sus espaldas y el presidente conocía las ayudas"

trada del juzgado que no se sentía "culpable de nada" y que su intención era contar "toda su verdad". Según contó a la juez, se realizó un convenio marco entre la entonces Consejería de Innovación y Empleo para que fuera el antiguo Instituto Andaluz de Fomento el que se encargase de conceder las ayudas con cargo a la famosa partida 31-L, que el propio Guerrero calificó ante la Guardia Civil de "fondo de reptiles".

El convenio no se hizo para evitar controles administrativos, como denuncia el PP, sino para mantener la paz social ante diversas crisis laborales. Gutiérrez dijo incluso que a él no le gustaba mucho porque era una partida "discrecional" y reconoció que en algunos casos se hicieron muchas "concesiones que no estaban en el papel".

Conocimiento del Ejecutivo

Según el exdirector de Trabajo, todas las relaciones presupuestarias de las ayudas se veían en el Consejo de Gobierno, e incluso cada consejero se preocupaba de las ayudas destinadas a empresas de su provincia. Mencionó de forma expresa a Gaspar Zarrías, exconsejero de Presidencia y líder socialista en Jaén, o al que fuera consejero de Empleo hasta 2004 y secretario provincial del PSOE de Sevilla hasta hace unas semanas, José Antonio Viera.

También subrayó que el gabinete de Chaves, siendo presidente, le dio instrucciones escritas para que "sí o sí" se solucionara un conflicto laboral en una empresa donde estaba previsto un acto público, situación que se repitió con el exviceconsejero de Empleo ya imputado Agustín Barberá. Algunas órdenes le supusieron aumentar el presupuesto con dinero que no tenía. Unos datos que le llevaron a concluir ante la juez que "es un dato objetivo" que la cúpula del Ejecutivo regional sabía del sistema de ayudas.

España evacuará de Siria el Instituto Cervantes

• Los diplomáticos y el personal de la entidad cultural suman 13 personas que serán trasladadas en los próximos días

Efe. Madrid

El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, informó ayer de que además de los funcionarios de la Embajada de España en Siria, será evacuado en los próximos días el personal del Instituto Cervantes de Damasco.

García-Margallo detalló que ambos grupos suman trece personas y su salida de Siria tendrá lugar cuando se complete el cierre de la oficina diplomática y se resuelvan los preparativos logísticos.

El ministro ha dado cuenta de esta evacuación en su comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado para explicar sus planes al frente de este ministerio.

Sólo dos diplomáticos permanecerán en el país integrados en la delegación de la UE en Damasco, ocupándose de prestar atención consular a los ciudadanos hispano-sirios residentes en Siria.

La repatriación de los empleados en el Instituto Cervantes, cuya sede está situada en pleno centro de la capital, supondrá también en la práctica la suspensión de las actividades académicas y culturales.

El cierre de la actividad de la embajada fue anunciado el martes, por el ministro en señal de condena de las "salvajes matanzas" que está perpetrando el régimen de Bachar al Asad.

García-Margallo reconoció que la resolución del conflicto es compleja al no ser posible la intervención militar, como se hizo en Libia, debido al veto de Rusia y China en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Herido un legionario en un ataque talibán a una patrulla en Afganistán

• El soldado participaba en una escolta para reabastecer un puesto afgano cuando fue alcanzado; está fuera de peligro tras ser operado

Efe. Kabul

Un militar español fue herido de bala ayer en Afganistán tras sufrir un hostigamiento la patrulla de la que formaba parte, aunque se encuentra fuera de peligro tras ser intervenido quirúrgicamente, según informó el Ministerio de Defensa.

El militar, cuya identidad no fue facilitada, está integrado en el

destacamento de la Legión que conforma el actual contingente español en el país asiático. El legionario participaba en una patrulla de su unidad, la Task Force 1ª Legión, que llevaba a cabo un dispositivo de seguridad para reabastecer un puesto de observación del Ejército afgano en las proximidades de la base de operaciones española Bernardo de Gálvez, en la localidad de Ludina.

En ese momento, la unidad sufrió disparos por talibanes afganos hirieron de bala al legionario. El militar fue evacuado al hospital ROLE-2 de Bala Murghab, donde fue intervenido quirúrgicamente.

Otro empresario investigado en el 'caso Campeón' niega los pagos a José Blanco

• Carlos Monjero rechazó las acusaciones de Jorge Dorribo, quien aseguró haber pagado 200.000 € a Blanco en pago a unas gestiones a su favor

Efe. Madrid

El consejero de la empresa Proitec Carlos Monjero negó ayer ante el magistrado del Tribunal Supremo (TS) José Ramón Soriano, que investiga a José Blanco por cohecho y tráfico de influencias en la operación Campeón, que haya existido ningún pago de dinero al exministro de Fomento.

Monjero, que declaró durante

aproximadamente una hora en el Supremo, rechazó así las acusaciones del empresario Jorge Dorribo, que asegura que pagó a Blanco 200.000€ por hacer gestiones en su favor. "No ha habido nada de eso", señaló el abogado de Monjero, José Luis Fiuza, al concluir la declaración, en la que su cliente aseguró que "no ha conocido ningún pago" a Blanco "ni a ninguna otra persona". Según Fiuza son "otras personas que hayan dicho cosas distintas las que tendrán que explicarlas y justificarlas", en alusión a Dorribo. El empresario es socio del también imputado Javier Rodríguez en la consultora Proitec.

BAÑOS DE FITERO, SOCIEDAD ANÓNIMA
VENTA RESTRINGIDA DE ACCIONES
Conforme al Consejo de fecha 10/09/11 en referencia al acuerdo de la Junta General de 13 de noviembre de 2010, se ponen a disposición de los accionistas de la mercantil "Baños de Fitero, S.A.", para su adquisición mediante compra 9.786 acciones propias, al precio que se autorizó en dicha junta más gastos de tramitación. El criterio de reparto inicial, es de una acción por cada 24 acciones, pudiendo solicitarse un mayor número. Las acciones que no sean cubiertas en el reparto inicial, serán vendidas en las mismas condiciones, a los accionistas que hayan solicitado mayor número de acciones, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los títulos iniciales poseídos por los solicitantes. Los interesados, deben dirigir por escrito su solicitud a la Notaría de D. José Miguel Peñas Martín C/Navarro Villoslada, 1-1º 31003 Pamplona. Manifestando:
1. Si están interesados en adquirir el número de acciones que les correspondieran según el criterio inicial.
2. Si desean comprar títulos no vendidos en el primer reparto, la cantidad que están dispuestos a adquirir. Deberán aportar justificante de las acciones actuales poseídas. Plazo para solicitar la compra de acciones: veinte días a contar desde la fecha del último anuncio de la oferta. Fitero, 9 de febrero de 2012. El Secretario del consejo de Administración.

Mercadona creó 6.500 empleos en 2011 y aumentó su beneficio un 19%

Juan Roig atribuye su éxito a la "cultura del esfuerzo y contra el derroche"

La cadena de supermercados se plantea expandirse a otros países europeos, como Francia y Bélgica

El dueño muestra su "admiración" por los 7.000 bazares chinos y admite que ha aprendido mucho de ellos

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Valencia

Mercadona saca músculo en medio de las dificultades que atraviesa el sector de la distribución y exhibe al cierre de 2011 unos resultados que muchos de sus competidores querrían para sí. El año pasado el gigante que preside el valenciano Juan Roig creó 6.500 puestos de trabajo, abrió 46 tiendas (netas), mejoró su facturación un 8% y su beneficio después de impuestos un 19%, hasta alcanzar los 474 millones de euros.

Roig dio a conocer esos datos en la presentación de resultados anuales de su compañía en 2011, año que considera "el mejor de la historia" de su empresa. El presidente de Mercadona aprovechó el acto para explicar sus recetas para salvar a la economía española del negro panorama que acecha: aumentar la productividad, acabar con el "derroche" público y privado, fomentar la cultura del

esfuerzo y un "cambio de actitud" en la población. "Pensemos más en nuestros deberes y menos en nuestros derechos", resumió.

En ese sentido, comentó que en España hay 7.000 bazares chinos y que "cada vez hay más porque hacen la cultura del esfuerzo que nosotros no hacemos", a lo que agregó que siente "gran admiración" por esos comercios y que ha aprendido mucho de ellos.

El año pasado Mercadona creó 6.500 empleos, todos fijos, lo que elevó su plantilla a 70.000 personas. El 40% de los nuevos empleos fueron cubiertos por menores de 25 años.

Esa elevada creación de empleo obedeció, en parte, al empeño de la empresa por potenciar la venta de productos frescos, lo que requiere más trabajadores. El único borrón en esa cuenta fue la tasa de rotación -proporción de trabajadores que dejaron la compañía-, que alcanzó el 5%. "Algo no estamos haciendo bien", señaló antes de marcarse un ambicioso objetivo: "En el año 2015 nadie se irá de Mercadona".

Los sueldos medios

El sueldo de enganche de un trabajador de Mercadona son 1.050 euros netos al mes, y una cajera con cuatro años de antigüedad en la empresa gana 1.400 euros netos de media.

Roig celebró haber casi desterrado de su compañía uno de los males que le obsesionan: el elevado absentismo laboral. En su empresa, en 2011 fue del 0,78%, fren-



El presidente de Mercadona, Juan Roig, en la presentación de los resultados.

EFE

te al 6% del conjunto de la economía española. España, se quejó, "tira" cada año 18.000 millones de euros por la gente que, pudiendo ir a trabajar, no lo hace.

Otra obsesión de Roig es mejorar la productividad. Según los datos que ofreció, el año pasado Mercadona vendió 22.220 euros por empleado, lo que supone "un 2% más por persona" que en 2010.

La facturación total alcanzó los 17.831 millones de euros, un 8% más que los 16.485 millones de 2010, y las inversiones sumaron 600 millones. "Y como la empresa ha ido muy bien, nos hemos repartido 223 millones por alcanzar los objetivos", resaltó el presidente de la compañía.

Mercadona ya tiene preparado su desembarco en Navarra,

con la apertura de su primer establecimiento en Ansoáin en 2013. Además, la empresa estudiará su expansión al País Vasco, la otra comunidad española donde no tiene presencia.

Para 2012 Mercadona tiene muchos planes. El más ambicioso es su implantación en otros países. "Creemos que la compañía ya está preparada para abrir fuera",

Amancio Ortega debuta en el grupo de los cinco hombres más ricos del planeta

El fundador de Inditex, con 28.500 millones de euros, asciende dos puestos en la lista de la revista 'Forbes'

Europa Press. Nueva York

El fundador de la empresa Inditex, el español Amancio Ortega, con una fortuna de 28.500 millones de dólares, ha ascendido dos puestos, del 7º al 5º, en la lista que elabora la revista *Forbes* con las personas más ricas del mundo, que vuelve a encabezar el magnate mexicano de las telecomunicaciones Carlos Slim con un patrimonio de 52.500 millones de euros.

El aumento de la fortuna de Amancio Ortega en 4.954 millones de euros durante el último año le ha permitido subir dos puestos en el ranking de las personas con más de 1.000 millones de dólares y aparecer por delante de nombres

228,6 millones de euros menos que hace un año, cuando ocupaba el puesto 254.

En el quinto lugar del ranking se encuentra Daniel Maté Badenes, el único multimillonario español que debuta en la lista de los más ricos del mundo, cuya inversión en el gigante mundial del comercio de materias primas Glencore le ha reportado una fortuna de 2.130 millones de euros.

A continuación en la clasificación aparece el empresario inversor español Manuel Jove (con 1.980 millones de euros), quien pasa del puesto 376 al 464; la empresaria Alicia Koplowitz (1.600 millones de euros), que baja del lugar 512 al 601, y el empresario Juan Abelló (1.525 millones de euros), que sube desde el 938 al 634.

Por su parte, Esther Koplowitz y Florentino Pérez caen del puesto 651 al 804, con 1.220 millones de euros, y Enrique Bañuelos sube del 879 al 854, con una fortuna de 1.140 millones de euros.

La representación española en la lista *Forbes* la completan en la posición 1.075 José María Aristrain y Emilio Botín, cuya fortuna asciende a 840 millones de euros, y en el puesto 1.153 Alberto Alcocer, Alberto Cortina y Gabriel Escarrer, con 760 millones de euros.

Slim sigue siendo el más rico

Slim repite, por tercer año, al frente de esta selecta lista pese a perder 3.810 millones de euros.

En segundo lugar figura el fundador de Microsoft, Bill Gates, con 46.500 millones de euros, ampliamente por encima de los 34.500 millones que le valen a Warren Buffet la tercera posición, justo por encima del francés Bernard Arnault, con 31.250 millones.

En una lista dominada por hombres, hay que esperar hasta el 11º puesto para encontrarse con Christy Walton, que con una fortuna de 19.280 millones de euros convierte a la estadounidense en la mujer más rica del plane-

ta por séptimo año consecutivo.

Los responsables de la publicación estadounidense recuerdan que once de los integrantes de la lista del año pasado han fallecido, entre ellos el financiero estadounidense Teddy Forstmann y el que fuera fundador de Apple Steve Jobs, cuyo puesto ocupa este año su esposa, Laurene Powell.

EE UU es el país más representado, con 425 millonarios, frente a los 96 de Rusia y a los 95 de China, mientras que por ciudades Moscú aparece en cabeza con 78 nombres, por delante de Nueva York, con 58, y Londres, con 39.

Además del multimillonario Slim, en América Latina viven otros 61 magnates que han logrado amasar grandes fortunas, entre ellos, Joaquín *El Chapo* Guzmán, uno de los narcotraficantes más buscados del mundo, quien se ubica en la posición 1.154 con una fortuna de 762 millones de euros.



Amancio Ortega.

REUTERS



Carlos Slim.

AFP

MERCADONA EN 2011

Nº de Tiendas	1.356
Ventas	17.831 mill.
Ventas en toneladas	9,1 mill.
Resultado explotación	1.040 mill.
Beneficio bruto	922 mill.
Beneficio neto	474 mill.
Impuesto de sociedades	225 mill.
Primas a la plantilla	223 mill.
Inversiones	1.040 mill.
Recursos propios	2.673 mill.
Cuota de mercado	13,5%
Plantilla total	70.000
Empleo generado en 2011	6.500

PREVISIONES PARA 2012

Beneficio neto	490 mill.
Ventas	19.100 mill.
Inversiones	600 mill.
Nuevas tiendas	60
Nuevos empleos	2.000

LAS FRASES DE ROIG

El gasto público

"Hay que frenar el derroche existente en sanidad, educación y justicia porque la gente piensa que todo es gratis"

El futuro

"El nivel de vida y la productividad se van a equiparar, así que o sube la productividad del país o baja el nivel de vida"

señaló, aunque después recalco que en España le queda "mucho recorrido todavía". Entre los principales países que baraja citó Portugal, Francia, Italia y Bélgica. Su intención es comprar alguna pequeña cadena en alguno de estos países para después implantar su modelo de negocio, que pasa por "vender productos de una gran calidad a un gran precio".

RÁNKING DE ESPAÑOLES

Puesto mundial	Millones €
5 Amancio Ortega (Inditex)	28.500
221 Isak Andic (Mango)	3.650
223 Juan Roig (Mercadona)	3.580
232 Rosalía Mera (Inditex)	3.430
418 Daniel Badenes (Glencore)	2.130
464 Manuel Jove (Inveravante)	1.980
601 Alicia Koplowitz (Inversión)	1.600
638 Juan Abelló (Torreal)	1.525
804 Esther Koplowitz (FCC)	1.220
805 Florentino Pérez (ACS)	1.220
854 Enrique Bañuelos (Inversor)	1.140
1.075 Emilio Botín (Santander)	840
1.076 José María Aristaín	840
1.153 Alberto Cortina (Inversor)	760
1.154 Alberto Alcocer (Inversor)	760
1.155 Gabriel Escarrer (Sol Meliá)	760

RÁNKING DE EXTRANJEROS

Puesto mundial	Millones €
1 Carlos Slim (Telmex)	52.500
2 Bill Gates (Microsoft)	46.500
3 Warren Buffett (financiero)	34.500
4 Bernard Arnault (LVMH)	31.250
6 Larry Ellison (Oracle)	27.400
7 Eike Batista (Grupo EBX)	22.900
8 Stefan Persson (H&M)	19.800
9 Li Ka-Shing (Cheung Kong)	19.450
10 Karl Albrecht (Aldi)	19.360
11 Christy Walton (Wal-Mart)	19.280
12 Charles Koch (Grupo Koch)	19.000

El BBVA se impone a Ibercaja en la puja por la caja catalana Unnim

El banco pagará un euro simbólico y el Fondo de Garantía de Depósitos asumirá las pérdidas

La nueva entidad supera al Santander en activos en España, pero no a nivel internacional

MARÍA JOSÉ ALEGRE

Colpisa. Madrid

Importante cambio en el mapa del negocio bancario en España. La subasta por la catalana Unnim, resultante de la integración de las cajas de Sabadell, Terrassa y Manlleu, la ha ganado el BBVA, que presentó la mejor y más completa oferta frente a las propuestas por los bancos Popular y Santander y la entidad aragonesa Ibercaja.

BBVA se alza con el liderazgo del negocio en España, al tiempo que mejora su posicionamiento en Cataluña con una operación, que, según afirmaron portavoces de la entidad, no tendrá impactos relevantes ni en liquidez ni en capital, y que tan solo asume unos riesgos acotados. La entidad resultante sumará 28.538 millones de activos a los 309.912 millones con que ya contaba BBVA en España, frente a los 337.831 millones del Santander. Sin embargo, como grupo internacional, el banco de Emilio Botín seguirá por delante.

BBVA va a pagar un simbólico euro. El Fondo de Garantía de Depósitos no solo asume las pérdidas derivadas de la operación por importe de 953 millones, sino que se erige en respaldo de los futuros números rojos, al conceder a Unnim un esquema de protección de activos por el que asume el 80% de las pérdidas que pudieran derivarse durante un plazo de 10 años. La cartera de activos problemáticos de Unnim ascien-



Foto de mayo de 2010 de la presentación de Unnim, con presidentes de Caixa Sabadell, Terrassa y Manlleu. EFE

de a 2.653 millones. Se trata de una fórmula similar a la adoptada con la adquisición de la CAM por Banco Sabadell.

"Esta operación es buena para BBVA y es buena para Unnim", declaró Francisco González, presidente de BBVA. "Una vez más se pone de manifiesto la confianza que BBVA tiene en el futuro de Cataluña y, sin duda, la integración ayudará a fortalecer el sistema financiero español", añadió. El consejero delegado del grupo bancario, Ángel Cano, siempre dejó claro el interés de la entidad en esta puja, y la apuesta ha sido finalmente la más fuerte.

Sin cargas para el Estado

El Estado se verá libre de las consecuencias del reflujo. Puesto que será el Fondo de Garantía de Depósitos quien aporte las ayudas y el futuro respaldo, "se estima que la reestructuración ordenada de Unnim tendrá un impacto nulo en la ejecución

Ibercaja y Banca Cívica

Para la aragonesa Ibercaja, no quedarse con Unnim supone un revés imprevisto en su estrategia de crecimiento y puede alentar su interés por Banca Cívica. Ibercaja es una caja solvente pero pequeña, lanzada a buscar tamaño. La primera operación ha sido absorber Caja 3, con la que suma 65.000 millones en activos. El segundo paso era quedarse con Unnim para llegar a los 100.000 millones. Cercenado este rumbo para crecer puede reorientar su mirada hacia Banca Cívica (71.000 millones) quién a su vez mantiene abiertas las opciones también con La Caixa.

presupuestaria del Estado", aseveró el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Unnim cuenta con 2.053 millones de recursos propios, y una red de 610 oficinas distribuida por Cataluña que da servicio a 1,1 millones de clientes en este territorio. Según los últimos datos difundidos, arrojó pérdidas de 107 millones de euros en los nueve primeros meses del pasado año. Su tasa de morosidad ascendía en esa fecha al 8,34%, más de un punto por encima del promedio del sistema.

De la administración de Unnim se venía ocupando el FROB desde el pasado 29 de septiembre, cuando el Banco de España decidió su reestructuración, y se procedió a nacionalizar el 99% de su capital tras la inyección de 568 millones de euros. "Desde entonces, Unnim ha seguido operando con normalidad", explicó el regulador español del sistema bancario.

La banca internacional mantiene en vilo el futuro rescate de Grecia

• Hoy termina el plazo para que las entidades acepten o no la quita pactada: si no se llega al 66,7% el país se enfrentará a su quiebra desordenada

Efe. Atenas

Hoy se cumple el plazo para que los bancos de todo el mundo decidan o no sumarse al acuerdo sobre la quita griega, un plan que supondrá la condonación de unos 107.000 millones de euros, algo más de la mitad del dinero que les adeuda el país. Para que este plan salga adelante, deben aceptar esta quita el 66,7% de los tenedores

de bonos. Si no se llega a este porcentaje, el plan quedará en papel mojado y Grecia se enfrentará a la quiebra desordenada.

Medio mundo permanecerá el vilo hasta hoy a las 22.00 horas, en que termina el plazo, por de momento no hay nada decidido. "El número cambia cada cinco minutos, pues se unen nuevos acreedores", informó una fuente del Ministerio de Finanzas griego.

Lo único seguro es que una treintena de bancos y aseguradoras, entre las que se encuentra el BBVA, han aceptado el canje. Estos suman el 40,8% del total. Sin embargo, cinco cajas griegas ya han dicho que no sumarán.

De Guindos anuncia que la inversión pública se recortará un 40% este año

• El ministro se queja de que la "herencia socialista" les obliga al "mayor esfuerzo de ajuste presupuestario desde el inicio de la Transición"

Efe. Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, adelantó ayer que la inversión pública en 2012 se reducirá un 40% debido a la necesidad de compensar la "falta de responsabilidad" de sus antecesores socialistas.

En la sesión de control al Gobierno en el Congreso, De Guindos reprochó al PSOE que su

"herencia" les obligue al "mayor esfuerzo de reforma y ajuste presupuestario que ha tenido que llevar a cabo un Gobierno desde el inicio de la Transición".

"Pero no tenga la más mínima duda de que volveremos a poner a España en la senda de la prosperidad", dijo a la diputada socialista Inmaculada Rodríguez-Piñero. De Guindos recordó con ironía que del déficit previsto en 2011 -6% del PIB- "únicamente se han pasado en 25.000 millones", con el "impacto" de tener que reducir ahora el gasto público en consumo un 11,5% -dato que ya se conocía- y la inversión pública un 40%.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Ley de Transparencia



Los ciudadanos podrán conocer los sueldos y el patrimonio de los altos cargos del Gobierno

Entidades subvencionadas deberán informar del salario de sus dirigentes

El Gobierno aprueba el proyecto de ley foral de Transparencia y Gobierno Abierto que ahora debatirá el Parlamento

Se abrirán cauces para la información directa al ciudadano y para su participación en la actividad del Gobierno

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

En un momento de recorte de ayudas, subvenciones y prestaciones públicas, cuando el paro golpea a más de 50.000 personas en la Comunidad foral, los ciudadanos reclaman más que nunca a los políticos transparencia y ajuste en sus retribuciones y en la gestión que realizan del dinero recaudado a través de los impuestos. Los responsables públicos están tomando medidas para responder a esa exigencia social. Ayer, el Ejecutivo navarro aprobó el proyecto de ley de Transparencia y Gobierno Abierto que ahora debatirá el Parlamento. La norma ha sido promovida por el departamento de Presidencia de Roberto Jiménez, quien destacó que ha estado abierta a la participación de ciudadanos y entidades y ha recogido varias de sus sugerencias.

La futura ley va a regular distintos aspectos en torno a las retribuciones de los altos cargos de la Administración foral. Serán públicos los ingresos, actividades y bienes de la presidenta del Ejecutivo, consejeros, los jefes de sus gabinetes y directores generales. También de los responsables de organismos públicos dependientes de la Administración y de las empresas y fundaciones públicas. En su página web de Internet, el Gobierno hará públicas las cantidades que estos cargos reciben por actividades compatibles con su puesto, además de los bienes y derechos patrimoniales que posean al inicio, durante y al final de su mandato. De los bienes y derechos patrimoniales sólo se dará a conocer su valor.

Sin dietas y menos cesantías

Los altos cargos del Gobierno tendrán una sola retribución y no podrán completar el sueldo con dietas por asistir a consejos de administración de empresas privadas o públicas.

Además, se establecen limitaciones al cobro de cesantías. Se trata de las mensualidades que

reciben los altos cargos al dejar su puesto en el Gobierno. Las cobran dos años, el tiempo en el que tienen limitaciones para realizar actividades privadas si están relacionadas con el cargo que ocuparon. La futura ley hará públicos estos pagos. Por otro lado, ya no podrán recibirlos los ex altos cargos que sean elegidos parlamentarios o los que sean funcionarios. El motivo fue el escándalo que provocó conocer este verano que entre los ex altos cargos del anterior Gobierno que cobraban cesantías estaban funcionarios que no se habían incorporado a su puesto, y parlamentarios que cobraban también dietas de la Cámara. La ley no se aplicará a los actuales ex altos cargos.

Por otro lado, se elimina el pago extra de una mensualidad que recibían los miembros del Gobierno al cesar en su puesto.

Entidades subvencionadas

El proyecto de ley señala también que los beneficiarios de subvenciones públicas que reciban de la Administración foral buena parte de sus ingresos, se verán obligados a comunicar a ésta las retribuciones de sus órganos de dirección para se hagan públicas. Para ello, se harán los cambios normativos necesarios, en los que se concretará esta medida.

El Gobierno promoverá que los principios sobre la "transparencia" en las retribuciones de cargos públicos y la participación y colaboración ciudadana en la gestión sean adoptados por el resto de instituciones navarras. El Ejecutivo se limitará a eso, a promoverlo, ya que, aunque dentro del Gobierno se debatió si se podía hacer una regulación que afectara a instituciones como el Parlamento o la UPNA, se vio que no era posible. El Ejecutivo sí propondrá en el Legislativo una modificación de la Ley de Administración Local de Navarra para incorporar a la actividad de las entidades estos principios.

El coste de un viaje oficial

La futura ley de Transparencia trata también el acceso del ciudadano a la información y actividad de la Administración. Por ejemplo, el ciudadano podrá preguntar y obtener una respuesta sobre cuánto ha costado el viaje oficial de un miembro del Gobierno al extranjero o una campaña institucional. Podrá conocer el número de liberados sindicales que hay en los distintos departamentos y el coste que eso supone. O cuál es el salario medio de un empleado público en función de su nivel y su cargo.



El Palacio de Navarra, sede del Gobierno foral.

LA FUTURA LEY DE TRANSPARENCIA

WEB DEL 'GOBIERNO ABIERTO'.

El portal estará en la web del Gobierno (www.navarra.es) y será el medio preferente para la participación ciudadana y dar información "en tiempo real y sin tratar".

CAUCES PARA PARTICIPAR:

Se impulsarán instrumentos de colaboración ciudadana:

1- Registro de Participación. Podrán inscribirse voluntariamente ciudadanos y entidades interesados en recibir información sobre materias concretas.

2. Jurados ciudadanos. Serán grupos creados por la Administración para analizar los efectos de un proyecto o programa puesto en marcha. Estarán formados por un máxi-

mo de 10 personas, la mitad ciudadanos y la otra mitad representantes de entidades. Sus miembros estarán en el Registro de Participación, en el área correspondiente a la materia que se deba abordar.

3. Foros de consultas. Participarán personas elegidas por la Administración "democráticamente", según especifica la norma, de entre los inscritos en el Registro. El objetivo será debatir y analizar los efectos de una política pública en la calidad de vida de los ciudadanos.

4. Paneles ciudadanos. Abordarán consultas de la Administración sobre cualquier asunto de interés público, con el fin de conocer las expectativas de los ciudadanos en una materia concreta. Estarán formados por personas y entidades elegidas

por la Administración de entre los inscritos en el Registro y que hayan dejado constancia de su interés por la materia sobre la que se quieran pulsar la opinión.

5. Una iniciativa, 2.000 firmas. Los ciudadanos podrán presentar propuestas "de carácter reglamentario" que tengan que ver con asuntos que "afecten a sus derechos e intereses legítimos". Deberán estar respaldadas por la firma de 2.000 personas. En tres meses, se elaborará un informe sobre la propuesta y se decidirá si se tramita o no.

6. Colaboración pública. Los ciudadanos tendrán derecho a pedir colaboración pública para realizar actividades sin ánimo de lucro, ya sea el patrocinio de una iniciativa, la cesión de un local o apoyo para su difusión.

Ley de Transparencia

¿Qué información será pública?

La nueva ley pretende acercar la información de las administraciones públicas a los ciudadanos.

1. ¿A quién afecta la ley foral de Transparencia?

A la Administración de la Comunidad foral y organismos públicos dependientes de ella. También a las empresas y fundaciones públicas. Respecto a las entidades locales de Navarra, se prevé la modificación de su normativa para adaptarla a los principios de transparencia que impulsa la ley.

2. ¿A qué da derecho esta ley?

La ley consagra el derecho del ciudadano a acceder a la información que obra en poder de la Administración.

3. ¿Qué información se debe hacer pública?

La Administración queda obligada a hacer pública la información más relevante de su actividad y que sea de interés para la ciudadanía:

- Plantilla orgánica y relación de puestos de trabajo.
- Retribuciones, actividades y bienes de los miembros del Gobierno y altos cargos. Cesantías.
- Retribuciones, por tramos, de los trabajadores de la Administración.
- Número de liberados sindicales y coste.
- Presupuestos y cuentas generales, con grado de ejecución trimestral.
- Gastos en campañas de publicidad institucional.
- Convenios de colaboración, contratos, concesiones y subvenciones.
- Planeamiento urbanístico y ejecución de obra pública.
- Información económica y estadística más relevante.
- Lista de contratación temporal y en formación o promoción de personal.
- ...

4. ¿Cómo se va a publicar esta información?

Se publicará en el portal del Gobierno de Navarra en Internet, www.navarra.es.

5. ¿Da la ley acceso a toda la información de la Administración?

No. El derecho de acceso a la información no es un derecho absoluto, por ello se contemplan excepciones.

6. ¿Cuáles son las excepciones o límites?

El derecho de acceso sólo podrá ser limitado o denegado cuando la divulgación de la información perjudique:

- La seguridad pública.
- La confidencialidad o el secreto de los procedimientos.
- La prevención, investigación o

sanción de las infracciones.

-La integridad de las causas o asuntos sujetos a procedimiento judicial o en trámite ante los tribunales.

-Las funciones administrativas de vigilancia, inspección y control.

-Los derechos constitucionales a la intimidad personal o familiar, a la seguridad personal, a la propia imagen, al honor, al secreto de las comunicaciones, a la libertad ideológica o religiosa, a la afiliación y, en general, a los derechos fundamentales que reconoce la Constitución Española.

-La confidencialidad de datos de carácter comercial e industrial.

-Los derechos de propiedad intelectual e industrial.

-La protección de los datos de carácter personal.

-Los derechos de los menores de edad.

-Toda aquella información protegida por ley.

- ...

7. ¿Quién puede solicitar información?

Cualquier persona. No hay necesidad de justificar el interés que se tenga en dicha información, ni la razón de la solicitud o el fin para el que se solicita.

8. ¿Cómo se puede solicitar información?

La solicitud es sencilla y puede presentarse por cualquier medio, incluidos los electrónicos, indicando la identidad del solicitante, la información que se pide y una dirección de contacto.

9. Es gratis el acceso a la información solicitada?

Es gratuito el acceso a la información. La expedición de copias y la transposición a formatos diferentes al original podrá someterse al pago de una cantidad que no exceda de sus costes.

10. ¿En cuánto tiempo debe responder la Administración?

La Administración está, en todo, caso obligada a responder la solicitud de información presentada. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución es de 15 días hábiles. En el caso de solicitudes complejas, 30 días.

11. ¿Qué se puede hacer si la Administración no cumple?

Si la Administración deniega la información o no cumple se puede recurrir ante el Gobierno de Navarra (Departamento de Presidencia). Posteriormente, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo. Asimismo, es posible presentar una queja ante el Defensor del Pueblo.



Roberto Jiménez, en la sala de prensa del Palacio de Navarra. CALLEJA

Jiménez afirma que el 1,5% de déficit no supondrá más recortes

El vicepresidente cree que Navarra contará con "mayor capacidad" presupuestaria

DN Pamplona

El vicepresidente primero del Gobierno foral y secretario general del PSN, Roberto Jiménez, aseguró ayer que el 1,5% de déficit, marcado para este año a las comunidades autónomas, en el caso de Navarra "no supondrá más recortes sino todo lo contrario". Tras recordar que hasta ahora el Ejecutivo foral ha trabajado con la idea de un déficit del 1,3%, Jiménez subrayó que tras elevarse éste en dos décimas "Navarra tiene mayor capacidad".

Aclaró en todo caso que, igual que se hará por ejemplo con el recuperado Impuesto de Patrimonio, este dinero no se destinará en principio a incrementar el gasto previsto sino que servirá para "compensar una caída de ingresos" si ésta se

produjera.

Jiménez subrayó que entendía y defendía la posición mantenida en este asunto por UPN, su socio de Gobierno, en el consejo de Política Fiscal y Financiera, a través del vicepresidente económico, Álvaro Miranda. Y negó coincidencia de postura de los consejeros de Economía del PP, y sí con "Euskadi, que es socialista".

Jiménez incidió en que esta diferencia de dos décimas "permite mayor holgura presupuestaria" y da "un colchoncito" al Gobierno foral. Así, estimó que el acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera es "mejor para Navarra" aunque como dirigente socialista defiende que el déficit no puede impedir la reactivación económica ni la creación de empleo.

De todas formas, apuntó que si en este asunto hay diferencias en el seno del Gobierno entre UPN y PSN éstas son "más técnicas" que de efectos prácticos, ya que cumplir con el déficit marcado "es una obligación" aunque "pueda parecer mejor o peor".

Miranda: "Navarra cuenta con un pequeño colchón"

DN Pamplona

El consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, Álvaro Miranda, insistió en que, con el dato de previsión del déficit en el 1,5% y el dato del PIB, hay que "revisar" los números del Presupuesto de la Comunidad para 2012, si bien señaló que no cree que "sufra grandes alteraciones".

Miranda afirmó que la previsión del déficit en el 1,5% "da un poco de margen para cumplir este año con el objetivo del déficit y por tanto un poco más cómodos vamos a estar". "Sigue siendo un gran reto y sobre todo esto no termina este año, terminará el año que viene cuando toda España tenga que cumplir con el 3%", recordó.

A su juicio, supone "un pequeño colchón para pasar el año 2012 pero el trabajo sigue siendo importante". Según indicó, en el actual ejercicio "los ingresos no han hecho más que empezar". "Tenemos mucho año por delante y en una situación de recesión el ingreso de Navarra se va a ver afectado seguro y lo que tenemos que mirar es a ver hasta qué punto esa previsión de déficit y del PIB nos afecta al funcionamiento del Presupuesto", reiteró.

Miranda indicó que Navarra tiene margen porque se han aprobado subidas de impuestos que no estaban computadas en el Presupuesto de este año y que "por tanto podemos seguir trabajando sin tener que hacer un ajuste importante".



EDUARDO BUJENS

DERECHO A LA INFORMACIÓN

Liberados sindicales. La Administración hará público el número de liberados en los distintos departamentos, las horas sindicales utilizadas y el coste que generan.

Información de contratos. La norma regula medidas para la "transparencia", tanto en la contratación pública como en la concesión de servicios, convenios de colaboración y en la actividad que sea objeto de subvención.

Publicidad institucional. El Gobierno dará a conocer cada trimestre cómo se van gastando los presupuestos, reflejando además de forma pormenorizada el gasto realizado en campañas de publicidad institucional.



Sede de Dynamobel en Berrioplano.

JORGE NAGORE (ARCHIVO)

Dynamobel salda el ERE con 20 bajas voluntarias en Berrioplano y plantea 40 en Peralta

La empresa había calculado los despidos en 93, aunque después la bajó a 80 (51 en Peralta y 29 en Berrioplano)

C.R.
Pamplona

El proceso de negociación del ERE de Dynamobel se ha saldado con la salida de 20 personas en la planta de Berrioplano (an-

tigua Movinord), de 81 empleados, que finalmente han dejado la empresa de manera voluntaria, con bajas incentivadas. De esta manera, se cierra la fase de negociación en la que la empresa, inicialmente, planteó la salida de 33 empleados, cifra que posteriormente rebajó a 29.

En la planta que Dynamobel tiene en Peralta, con 282 trabajadores, las negociaciones aún continúan abiertas. En un primer momento, la dirección pedía que se rescindieran 60 contratos. En el proceso, cedió hasta los 51 despidos, y ahora el comité de esta planta estudia si aceptar una propuesta de 40 salidas, también en la medida de lo posible con la fórmula de bajas incentivadas. Representantes del comité y de la dirección mantendrán hoy una reunión en Trabajo, con la mediación del Gobierno de Navarra, con objeto de acercar posturas y poder llegar finalmente a un acuerdo. José Ángel Dabán, presidente del comité en Peralta (8 delegados de UGT, 3 de ELA y 2 de CC OO), indicó que esperan que la mediación del ejecutivo pueda contribuir a que se llegue a un acuerdo más ventajoso. "Queremos ver si podría ser posible ampliar la indemnización que recibirían quienes se fueran, que ahora mismo está en 20 días por año".

Desde Dynamobel en Berrioplano, Andoni Muñoz, de LAB, presidente del comité (4 delegados de LAB y uno de UGT en taller, y 2 independientes en Oficina), explicó que esperan que "ya se haya tocado suelo en cuanto a los recortes de personal".

Buen tiempo y temperaturas de 18 grados para la segunda Javierada

Las nubes dejarán paso desde mañana viernes al sol y al buen tiempo, que continuará durante la próxima semana

R. ELIZARI
Pamplona

Los cielos nubosos y la escasa lluvia que han protagonizado los primeros días del mes de marzo se despedirán hoy de la Comunidad foral. El meteorólogo pamplonés Enrique Pérez de Eulate pronostica que los cielos se irán despejando a lo largo de la tarde noche de hoy para dejar sitio desde mañana viernes al sol. De momento, hoy jueves continuará la nubosidad y podría aparecer la lluvia, aunque de forma anecdótica.

En las primeras horas de mañana habrá nieblas que en algunos puntos de la zona norte de la Comunidad foral podrían ser intensas. Durante este día los termómetros registrarán máximas que oscilarán entre los 13 y los 18 grados, aunque

Pérez de Eulate matiza que cuanto más al sur de Navarra, las temperaturas serán más altas. Las mínimas estarán entre los 0 y los 5 grados y cabe la posibilidad de que haya alguna pequeña helada en las primeras horas del día.

Buen tiempo en la Javierada

Quienes peregrinen hasta Javier este fin de semana pueden hacerlo sin chubasquero o paraguas. Ni el sábado ni el domingo habrá precipitaciones, según indica el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate. Tanto el sábado como el domingo serán dos días soleados con temperaturas máximas que rondarán entre los 13 y los 18 grados. El único problema con el que se encontrarán será el viento de componente norte, que en algunos momentos puede soplar de manera intensa.

Pérez de Eulate adelanta que lo más probable es que la semana que viene continúe el tiempo estable y con sol: "Los modelos actuales señalan que el tiempo será seco durante toda la semana. La sequía proseguirá".



Sábado
10
Marzo

sábado

SIN IVA

-18%*

en ELECTRODOMÉSTICOS, INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA Y ENTRETENIMIENTO.
(Entretención incluye consolas, videojuegos, películas y música. No incluye telefonía.)

***DESCUENTO EFECTIVO EN VALES CANJEABLES EN TUS PRÓXIMAS COMPRAS EN HIPERMERCADOS EROSKI DEL 15 de marzo al 8 de abril de 2012. Consultar condiciones de la promoción en el punto de venta.**

ETXETRESNA ELEKTRIKOETAN, INFORMATIKAN, ELEKTRONIKAN ETA AISIALDIAN.
(Aisialdiaren barruan kontsolak, bideo-jokoak, filmak eta musika sartzen dira. Ez du telefonía barne hartzen.)

***DESKONTUA BEHERAPEN TXARTELEN BIDEZ EGINGO DA, HURRENGO EROSKETETAN ERABIL DITZAZUN. EROSKI HIPERMERKATUETAN, 2012ko martxoaren 15etik apirilaren 8ra arte. Sustapenaren baldintzak saltokian kontsulta ditzakezu.**

Hipermercados



EROSKI

de NAVARRA

El 65% exige que el político sea más ejemplar que otros profesionales

Cuatro investigadores de la UN publican 'Qué pensamos los navarros sobre los políticos'

El libro recoge las conclusiones de un estudio en el que han participado 950 personas

DN Pamplona

El 65% de los navarros considera que a los políticos debe exigírseles una conducta ejemplar por encima de la de otros profesionales. Así lo destacan los investigadores de la Universidad de Navarra Esteban López-Escobar, Pedro Lozano Bartolozzi, Jordi Rodríguez Virgili y Antonio Tolsá, autores del libro *Qué pensamos en Navarra sobre los políticos*. La obra, que nace a partir de un estudio en el que han participado 950 ciudadanos navarros mayores de 18 años, y que se presentó ayer a los medios.

Según el profesor Esteban López-Escobar, "esta publicación no pretende echar más leña al fuego de un problema social manifiesto, el desprestigio de los políticos, de la política y de los partidos políticos. Al contrario, quiere contribuir a mejorar una situación que se está degradando. Un buen diagnóstico es el primer paso para una buena terapia".

El estudio destaca que los atributos que más valoran los ciudadanos en los poderes públicos, en



Desde la izda: Jordi Rodríguez Virgili, Antonio Tolsá, Esteban López Escobar y Pedro Lozano Bartolozzi. DN

orden de relevancia, son: honradez, sinceridad, competencia y coherencia. Además, prefieren un político con una trayectoria profesional distinta, anterior a la política; y valoran la experiencia por encima de la juventud. "Sin embargo, comprobamos que las motivaciones del voto son diferentes. La afinidad ideológica se convierte en el principal motivo de la elección. Por tanto, parece que una cosa es lo que se desearía, y otra lo que se hace, o al menos lo que se piensa que se hace", indicó el profesor Pedro Lozano Bartolozzi. La obra, que tiene en

cuenta una encuesta preparada por los autores y cuyo trabajo de campo (preguntas a 950 ciudadanos navarros adultos, mayores de 18 años) se encargó a la empresa CIES, también reflexiona sobre la influencia de la información política en la opinión pública.

La percepción negativa hacia los políticos se manifiesta, por ejemplo, en que un 66,7% afirma que éstos no se preocupan de lo que piensan los ciudadanos. Asimismo, un 87,2% cree que les interesa más lo que dice el partido que lo que dicen los propios ciu-

dadanos, y al 70% de los entrevistados no les gustaría que sus hijos se dedicaran a la política.

Los jóvenes, segmento poblacional cuya vida ha transcurrido enteramente dentro del sistema democrático, son los más críticos con la clase política, concluye el estudio, y los que más dudan de que el sistema de partidos sea necesario para la democracia. Los resultados muestran también que, mayoritariamente, se relaciona a los políticos con la mentira; en segundo lugar, con anteponer sus intereses; y, en tercero, con la corrupción.

El PP pide que la Cámara acoja una exposición de la AVT

• La muestra, por el 30 aniversario de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, se está exhibiendo en varias ciudades españolas

DN Pamplona

El PP ha propuesto que la exposición que conmemora el 30 aniversario de la Asociación de Víctimas del Terrorismo se exhiba en el Parlamento de Navarra, al igual que va a hacerlo en otras ciudades, para que "la memoria de las víctimas no quede en el olvido".

La exposición, "30 años con las Víctimas, las víctimas en primera persona", se inauguró el pasado 2 de marzo en Madrid, en la sede del Gobierno de la Comunidad, y después viajará por A Coruña, Palencia, Valladolid, Oviedo, Gijón y Logroño.

El PP quiere que también se exhiba en Navarra, "una tierra desgraciadamente muy castigada por el terrorismo y donde ETA ha asesinado a una cuarentena de personas", señala en un comunicado. Para ello, ha presentado una propuesta en los órganos de la Cámara foral para que, una vez acordada la llegada de la exposición, el Parlamento organice un acto de inauguración oficial con personas, familias, entidades y colectivos que han sufrido "el azote terrorista" y que han contribuido con su trabajo y testimonio a luchar "contra esta lacra social".

Funcionarios de Justicia protestan por la "drástica rebaja salarial"

El colectivo lo integran, según CC OO, unas 500 personas, afectadas por el auto del Constitucional

DN Pamplona

Cerca de un centenar de funcionarios de Justicia en Navarra se concentraron ayer, frente al Palacio de Justicia, para protestar por la

"drástica rebaja salarial", aplicada a este colectivo de manera "totalmente injusta, abusiva y discriminatoria", tras el auto del Tribunal Constitucional que suspende su integración en la Administración foral. Los funcionarios se concentraron tras la pancarta "Contra el robo de nuestros salarios, Gobierno de Navarra devolución. Murrizketarik ez (no a los recortes)".

El presidente de la Comisión de Personal de la Administración de



Unos cien funcionarios de Justicia se concentraron ayer frente al Palacio de Justicia de Navarra. DN

Justicia, Ramón Alvaré (CC OO), señaló que el problema no reside tanto en la aplicación de lo ordenado por el Tribunal Constitucional, algo que ha dicho "no discutir", sino que se haga con una bajada de salarios. "El colectivo lo conformamos unas 500 personas y, aunque

la bajada de salarios se está aplicando de forma individualizada, hay gente a la que le está suponiendo unos 300 euros al mes".

En una nota, la Comisión de Personal advierte que si el Gobierno de Navarra no "reconsidera su actitud y reintegra los salarios de-

traídos va a provocar una situación de conflicto de consecuencias imprevisibles para un servicio público esencial". Exige al Ejecutivo que, conforme a lo aprobado en el Consejo de Gobierno, "consensúe una postura común en la defensa de las condiciones de trabajo".

MARZO

20 días de acción con jornadas de club, tandas de motos, cursos de conducción deportiva, entrenamientos de equipos, eventos de empresa y carreras. Y además, el karting abierto de jueves a domingo.

Vídeo de una jornada de conducción deportiva

EN ESTE LINK



Más información en www.circuitodenavarra.com

La empresa Mailteck de Buñuel presenta un ERE con 17 despidos y 14 traslados a Madrid

Dedicada a publicidad y artes gráficas, supondrá el cese productivo; se mantiene informática y administración

La empresa lo achaca a motivos económicos por el parón del sector; se ha desconvocado la huelga para negociar

JESÚS MANRIQUE

Buñuel

El grupo Mailteck, dedicado al *mailing* publicitario -correo directo- y las artes gráficas, ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo que implica 17 despidos y 14 traslados a Madrid de la plantilla de unos 45 trabajadores que tiene en Buñuel. La medida, según denunció el sindicato UGT, supone una "deslocali-

zación" porque supondrá cesar la producción para llevarla a la capital. Desde la empresa señalaron que la causa es la crisis del sector, que ha reducido la facturación y que obliga a adecuar los costes a la demanda. Confirmó que la medida principal sería trasladar la actividad de producción a Madrid y mantener en Buñuel los departamentos de informática y administración, así como seguir con el domicilio social en Navarra.

La plantilla había iniciado el martes una huelga indefinida, pero ayer fue desconvocada tras una reunión entre los representantes de los trabajadores y la dirección para continuar con las negociaciones.

"Nos han comunicado que la decisión de llevarse la producción de Navarra está tomada y sólo hay margen para negociar las condiciones de salida de los trabajadores, aunque nosotros apostamos por mantener la planta que, además, fue el origen de



Imagen exterior de las instalaciones de la empresa Mailteck de Buñuel.

NURIA G. LANDA

este grupo hace unos 20 años. La empresa va a lo mínimo y propone una indemnización de 20 días por año y son esas condiciones las que queremos mejorar en las negociaciones", explicó Fernando Mateo, responsable de Artes Gráficas y Comunicación de UGT en la Ribera.

Desde Mailteck señalaron que la solución propuesta es "la mejor para la empresa", pero añadieron que se ha iniciado la negociación para intentar que afecte al menor número de trabajadores o buscar la mejor salida para ellos.

Por otro lado, el responsable

sindical afirmó que, a pesar de que el ERE plantea 17 despidos y 14 traslados, en realidad se trata de 31 despidos. "No creo que nadie acepte irse a Madrid con las condiciones laborales que hay. Al final, estamos hablando de que 31 personas se quedarán sin trabajo", recalzó. También recordó que en el último año ya ha habido 6 despidos.

El grupo Mailteck está integrado por varias empresas, entre ellas Mailgráfica Publicidad Directa, que también tiene sede en Buñuel. Se centra en la impresión de distintos documentos, entre

ellos algunos de administraciones públicas, así como al *mailing* publicitario.

En total tiene unos 200 empleados repartidos en su mayoría entre Madrid y Buñuel. El ERE implica también el despido de otros 4 trabajadores del grupo que no trabajan en el municipio ribero. "Esta compañía es lo que es gracias al trabajo que se ha hecho en Buñuel, donde comenzó el grupo. Se ha beneficiado también de subvenciones del Gobierno de Navarra, y al final el pagano es la planta de Buñuel", lamentó Mateo.

NaBai de Baztan descarta participar en la Junta de Gobierno

Su candidata Maite Iturre duda si cubrirá la vacante de edil pese a preverse su toma de posesión en el próximo pleno

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

El grupo municipal de NaBai en Baztan se mantendrá en la oposición y no formará, por tanto, parte de la Junta de Gobierno, según avanzaron ayer fuentes de la pro-

pia coalición. La aclaración adquiere relevancia después de que su concejal dimisionario, Pello Iriarte, participase de decisiones del órgano de gobierno, junto a Bildu, que ostenta la alcaldía, y su socio, Baztango Ezkerra.

Las diferencias y un grado de

coherencia con su propósito de ejercer oposición explican la decisión de la formación, que aguarda respuesta de su segunda candidata en las elecciones de mayo, Maite Iturre, para conocer si ocupará o no la vacante en el consistorio.

Aunque ayer mismo la propia candidata expresó sus dudas, lo cierto es que el gobierno municipal se propone incluir su toma de posesión como primer punto del orden del día del pleno convocado para el próximo miércoles.

Tal decisión se justifica por la

disponibilidad de sus credenciales de concejal después de los trámites realizados ante la Junta Central. Con el cumplimiento de los últimos requisitos exigidos, entre ellos la presentación de una declaración de ausencia de incompatibilidades, estaría en condiciones de asumir su responsabilidad pública.

Se da la circunstancia de que Maite Iturre se presentó en las últimas elecciones generales como candidata al Senado en Navarra por Amairu, a propuesta de Aralar.

Baztan justifica la reducción de comisiones por ahorro de dietas

Bildu y Baztango Ezkerra aseguran que el TAN debe pronunciarse sobre el organigrama

N.G. Pamplona

El gobierno municipal de Baztan -integrado por Bildu, que ostenta la alcaldía, y Baztango Ezkerra- justifican la reducción del número de comisiones informativas dentro de una reestructuración del organigrama municipal con el argumento del ahorro en dietas. La remodelación acordada

"está sujeta a debate y aclaración por parte del TAN. El gobierno municipal lo que quiere es sin menoscabar el debate político ahorrar en dietas. Hasta ahora por acudir a cada comisión informativa, a veces de 4 minutos de duración, cada concejal, aunque en esa comisión se tratase un único punto, cobraba cien euros. Con nuestra propuesta lo que hemos pretendido es garantizar un mínimo volumen de trabajo en las comisiones y rentabilizar las dietas que correspondan por ello".

La explicación aparece recogida en un comunicado de respues-

ta a las críticas recibidas en días pasados por UPN, entre otros motivos, por la inexistencia de comisiones del calado de la de Urbanismo dentro de la nueva estructura municipal. "Los temas de Urbanismo se tratan en comisiones amplias, y si quieren información específica sobre Aroztegia o el A.R. 1 de Elizondo que pregunten ahí en vez de en la prensa", responden.

La Ejecutiva local reconoce su predisposición a corregir aspectos de gestión, como la celebración de plenos sin la aprobación de actas de sesiones anteriores, tal y como denunció UPN en una comparecencia reciente.

En otro orden de cosas, Bildu y Baztango Ezkerra censuran en su comunicado al grupo regionalista "por su empeño por que figure el retrato del Rey" en el salón de plenos. En su opinión, tal actitud "dice mucho del respeto que tiene UPN al Ayuntamiento y a los baztandarras".

El Juzgado de Paz de Baztan cambia de ubicación

N.G. Pamplona

Las dependencias del Juzgado de Paz de Baztan permanecerán cerradas los días 15 y 16 para facilitar su traslado a una nueva ubicación en la planta baja de la Casa Consistorial. El cambio se debe a una reorganización de los servicios.

El acceso a las nuevas oficinas del Juzgado deberá realizarse por la parte posterior del edificio consistorial, por el lado que da a la calle Pedro Axular. Pese al cambio de ubicación, el horario de atención al público será el mismo: de 9.30 a 13.30 horas.

Baztan realiza 200 encuestas sobre el Plan Municipal

N.G. Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan llevará a cabo más de 200 encuestas telefónicas para recabar la opinión de la ciudadanía sobre el modelo urbanístico del valle dentro de la fase de redacción del Plan Municipal. La iniciativa es parte de una campaña de participación ciudadana, que incluye una serie de reuniones en los diferentes cuarteles que conforman el valle.

Las encuestas se llevarán a cabo a partir de la próxima semana a través del servicio 012-Infolocal.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER >

Igualdad en peligro de retroceso

COLECTIVOS E INSTITUCIONES ALERTAN DE LOS RIESGOS DE LA CRISIS EN LOS AVANCES HACIA LA PLENA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

ANA IBARRA
PAMPLONA

FUE el 8 de marzo de 1917 en Rusia donde, como consecuencia de la escasez de alimentos, las mujeres se amotinaron; un acontecimiento que además marcaría el comienzo de la Revolución Rusa. Hoy, el paro y la vulnerabilidad ante la crisis en los países ricos, que a su vez provoca más hambre y pobreza en los subdesarrollados, así como las diferentes formas de discriminación en todos ellos, siguen dando sentido a la celebración del Día de la Mujer. La iconografía del día es de lo más variado. Con una estética guerrera, el lema del colectivo 8 de Marzo este año, que celebra su 35 cumpleaños, es claro: "El feminismo no da ni un paso atrás". El colectivo navarro denuncia la "falsa igualdad" incrementada con la crisis y, en especial, la reforma laboral del PP que también critica el grueso de los sindicatos por ahondar las desigualdades al abaratar el despido y la contratación precaria, además del recorte en servicios públicos que limitan las posibilidades de conciliación de la vida laboral y familiar. Colectivos como *Los Buenos Tratos* inciden en el día dedicado a "Eva" como "manzana completa" y en la idea de movilizarse para "no retroceder en derechos y libertades". Sin embargo, el anuncio del Gobierno del PP de modificar la actual ley del aborto y la pretensión de dificultar la anticoncepción de emergencia, hace temer lo contrario, advierten. Colectivos como Lamias (colectivo de lesbianas) hacen suyo en Facebook el viejo lema de "revolución en las plazas, en las casas y en las camas", y el colectivo FELGTB de lesbianas, bisexuales y transexuales piden un 8 de Marzo contra los recor-

tes. En positivo, ONG como Amnistía Internacional destacan el papel -poco visible- de la mujer durante los alzamientos en Oriente Medio y el Norte de África. En el primer aniversario de la creación de la sección ONU Mujeres, Michelle Bachelet, aboga este año por empoderar a las mujeres rurales para acabar con el hambre y la pobreza, sentenciando

que dar a las agricultoras el mismo acceso a los recursos que los varones reduciría entre 100 y 150 millones las personas con hambre. También la Comisión Europea reivindica que "a igual trabajo, igual salario". El Parlamento europeo y la CE insta a los Estados miembros a que equilibren "el reparto de poder y de responsabilidades entre hombres y

mujeres". Recuerdan que el 10% de los directivos de grandes empresas europeas son mujeres, que los hombres ganan de media un 16,1% más, y que la media europea de mujeres que forman parte de los gobiernos nacionales de la UE es solo del 26%. La Estrategia Europea 2020 de la Unión Europea tiene como objetivo fomentar un crecimiento "sostenible, inteligente e integrador durante la próxima década", y conseguir una tasa de empleo femenino del 75% para 2020. Para ello, quieren facilitar la conciliación de la vida

familiar y laboral, promoviendo el reparto equitativo de tareas e implantando permisos de maternidad y paternidad adecuados.

Descendiendo a Navarra, ocupa posiciones privilegiadas en los rankings de riesgo de exclusión (con el 9,7%, alrededor de 60.000 personas, según la Red Europa de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, el 18,4% teniendo en cuenta nuestro nivel de vida regional), si bien la crisis está profundizando las diferencias sociales y, con ellas, las desigualdades. Ya hay más de 7.000 hogares sin recursos y 12.500 con todos los miembros en paro. Entidades sociales como Cáritas y Cruz Roja alertan sobre la "feminización de la pobreza" y el crecimiento de hogares monoparentales. En el plano laboral, hay 26.208 navarras paradas -una tasa de paro un 1,50 por encima que la masculina-, una tasa de empleo un 11% inferior, mayor precariedad laboral, y una gran brecha salarial (ganan 21% menos). Y hay colectivos que lo pasan peor. Las mujeres que emigraron en los años de bonanza económica en busca de trabajo son, en un escenario de recesión, las primeras obligadas a salir de la Comunidad Foral. Y a las inmigrantes que no tienen papeles, entre otros colectivos, se les acabó este año la renta básica como último colchón social. También las mujeres cuidadoras han perdido una parte de los apoyos en recursos que Navarra le proporcionaba para atender a familiares dependientes. Por otro lado, aquellas mujeres que quieren abortar siguen acudiendo a otras comunidades autónomas para cumplir la nueva ley estatal exceptuando las que interrumpen su embarazo antes de las 14 semanas ya que cuentan con una clínica en Ansoáin. Como quedan retos educativos para avanzar en planes de coeducación, asoman actitudes machistas en estudios sobre adolescentes... Barreras en el avance hacia la igualdad mientras se levantan, silenciosos, nuevos muros.



Carteles de UGT, Lamias, CE, Los Buenos Tratos y Comisión 8 de Marzo

Los partidos alertan sobre el efecto de la crisis en la desigualdad

PSN, BILDU, ARALAR Y GEROA BAI DESTACAN LA IMPORTANCIA DE CELEBRAR EL 8 DE MARZO ANTE LAS "INCERTIDUMBRES"

PAMPLONA. PSN-PSOE, Bildu, Aralar y Geroa Bai llaman a participar en los actos del Día Internacional de la Mujer y alertan sobre los efectos de la crisis económica en la mujer, ahondando en su desigualdad con respecto a los hombres. En su escrito, el PSN-PSOE destaca "la importancia" de celebrar el 8 de marzo "especialmente en estos momentos en los que la crisis económica está aumentando las desigualdades" y "crece la inquietud sobre el futuro de las políticas de igualdad y su alcance en la vida cotidiana de hombres y mujeres". Los socialistas han presentado en los ayuntamientos

navarros una moción en la que se reivindican normas como la Ley de protección integral contra la violencia de género, la Ley para la igualdad y la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, "que han estado acompañadas de importantes avances en derechos sociales que han tenido como destinatarias a las mujeres". También Bildu ha llamado a participar en las movilizaciones del 8 de marzo y para que los parlamentarios puedan hacerlo, ha solicitado que el Pleno del Parlamento de Navarra que se celebra mañana finalice antes de las 20.00 horas. La coalición aber-tzale denuncia que todavía existen "grandes" diferencias legales, económicas y sociales entre hombres y mujeres, mujeres que, ha subrayado, tienen "un largo camino que recorrer y una dura lucha". Aralar, junto al llamamien-

to a la participación, ha reclamado la necesidad de una sociedad "más justa y equitativa" y ha destacado la necesidad de implementar políticas de igualdad, "y una asunción efectiva y generalizada de los derechos civiles, políticos y laborales de las mujeres". Asimismo, critica la decisión del Gobierno foral de reducir los programas destinados a políticas de igualdad, con lo que "difícilmente" podrán ser estas "efectivas".

Finalmente, Geroa Bai destacó ayer que este 8 de marzo está "marcado por la crisis económica y su impacto en el desempleo", por lo que ha abogado por "impulsar medidas que traten de corregir las desigualdades sociales y de género, porque la crisis no afecta por igual a hombres y mujeres". La coalición apuesta por "mantener el 8 de marzo todos los días del año, en todos los foros, denunciando la feminización de la

"Mujer y plena participación"

El Gobierno de Navarra aprobó ayer una declaración institucional en la que sostiene que "la plena participación" de la mujer en todos los ámbitos de la vida laboral, social y política es "condición inexcusable" para el progreso. Valora así su papel "para lograr el desarrollo de nuestra sociedad, el bienestar del mundo y la causa de la paz". Destaca "el trabajo que están llevando a cabo las asociaciones de mujeres de Navarra". La participación social y política de las mujeres "ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género, de una ciudadanía activa y en la profundización de la democracia". >D.N.

pobreza y poniéndole cara de mujer a la crisis". "El paro femenino ronda el 20% y la inmensa mayoría de los trabajos en precario y parciales los ocupan mujeres. La dificultad a la hora de acceder a derechos como un salario digno, una vivienda, un empleo, educación, o salud se han agravado con la crisis, especialmente en mujeres, jóvenes, inmigrantes y paradas de larga duración", lamenta Geroa Bai. >EFE

NUTRIVIA
Dietista - Nutricionista (Col. NA00180)
NUTRICIÓN EMBARAZO
NUTRICIÓN DEPORTIVA
DIETAS DE CONTROL DE PESO (SIN MEDICAMENTOS)
C/ Iturrumá 34 - 3º Bajo, Pamplona
Cita previa T. 653 853 104
www.nutriviadietista.com

8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Maite Santesteban Gastaminza
Trabaja en la biblioteca de la UPNA, 55 años

“Parece que hoy podemos hacer de todo, ¿y el resto del año?”

Maite Santesteban, vecina de Pamplona, no hará nada en especial para celebrar hoy este día, y señala que “existe cierto machismo entre los estudiantes hacia nosotras. Muchos prefieren que les atienda un hombre”.



Judit Álvarez de Eulate
Estudiante de Ingeniería Industrial, 23 años

“Deberían salir a la luz más casos reales de machismo”

Judit explica que “está bien que haya un día para recordar la igualdad entre hombres y mujeres, aunque por desgracia, no sirva de mucho” y reconoce que “a la hora de buscar trabajo, sentimos que debemos demostrar más nuestra valía”.



Alicia De Pablo Chicote
Parada y licenciada en Derecho, 24 años

“Tenemos que superar los favoritismos y desigualdades”

Alicia piensa que “aunque todavía queda mucho por pelear, sería genial que un día ni se celebrase esto, ni nada relacionado con discriminaciones. Eso sería muy buena señal. Mientras tanto, tendremos que seguir luchando”.



Rosa Sagastibelza Glaría
Trabaja en la biblioteca de la UPNA, 45 años

“Todo es cíclico. La juventud está retrocediendo”

La pamplonesa Rosa, quien cotiza a la seguridad social desde hace 22 años, cree que “se están adquiriendo de nuevo los roles de hombre y mujer, quedando en el olvido la lucha por la igualdad en las tareas del hogar y el trabajo”.



Ainara Alcuaz Casanova
Estudiante de Magisterio Infantil, 21 años

“Algunos hombres todavía se sienten superiores”

Ainara Alcuaz, ciudadana de Barañáin y estudiante de la UPNA, considera que cuando termine la carrera, “no por ser mujer” va a tener menos oportunidades. “Ahora el panorama está mal para todos”, indicó.



Lucía Balduz Roldán
Estudiante de Magisterio Infantil, 20 años

“Nosotras debemos apoyarnos para lograr la igualdad plena”

Lucía, vecina de Peralta que cursa 3º de Magisterio Infantil en la UPNA, indica que “este día sirve para recordar que las cosas han cambiado. La mujer ya no es quien se queda en casa mientras el hombre trabaja”.



Paquita Córdoba Idargo
Jubilada, 71 años

“La mujer es mucha mujer. Trabaja fuera y dentro de casa”

Paquita, vecina de Barañáin, piensa que “tienen que ser todos iguales, tanto el hombre como la mujer. Estamos muy mal, no sé si porque a veces nos tratan de tontas o porque nos tienen envidia. No tenemos suficiente recompensa a nuestro trabajo”.



María Ruiz Ortiz
Estudiante de 4º de Derecho, 23 años

“Sigue habiendo un tope a la hora de conseguir ascensos”

María, de Pamplona, cree que en muchos casos “el machismo depende de la educación que cada uno recibe” y espera que, en un futuro, “en todos los trabajos se reconozca por igual tanto al hombre como a la mujer”.



Laura Bases Martínez
Estudiante de Magisterio Infantil, 25 años

“Hay que recordar a todas las que luchan por sus derechos”

La zaragozana Laura señala que “parece que las mujeres somos pioneras en trabajos de hombres, pero ellos no pueden dedicarse a trabajos de mujeres. Lo idóneo sería que todos colaborásemos para complementarnos”.

PLAZA CASTILLO > **Concentración a las ocho de colectivos feministas**

El movimiento feminista de Navarra, integrado en la Comisión 8 de Marzo, que celebrará a las 20.00 horas una manifestación en la Plaza del Castillo de Pamplona bajo el lema “El feminismo no da ni un paso atrás. El lunes, 12 de marzo, se presentará a las 19.30 horas, en Civican el documental que recoge los 35 años de historia del movimiento feminista. >D.N.

SINDICATOS > **A las doce, manifestación conjunta de UGT y CCOO**

UGT y CCOO convocan una manifestación conjunta a las doce en la puerta de ambos sindicatos en la avenida de Zaragoza. Asimismo, la UGT repartirá flores en el centro de la Morea a partir de las 10.30 horas. Tanto Solidari como ELA se sumará a la convocatoria de los colectivos sociales para denunciar, según ELA, la reforma laboral que “facilita y abarata” el despido, la contratación más precaria, el contrato a tiempo parcial y la “congelación del salario mínimo”. LAB convoca una asamblea a las 11.15 horas tras la cual los participantes saldrán en manifestación hasta la sede del PP. >D.N.



Opinión

POR **ELMA SAIZ (*)**

Compromiso del INAIF

EN este 8 de marzo de 2012, el Instituto Navarro para la Igualdad y Familia quiere aplaudir, reconocer y agradecer el trabajo que las mujeres a través de sus asociaciones y otras entidades han realizado y realizan para impulsar políticas de igualdad, y para afrontar los retos futuros que estas se plantean.

Esta puesta en valor es hoy si cabe más necesaria si tenemos en cuenta la crisis que estamos viviendo tanto en nuestro país como en los de nuestro entorno.

Hay que poner en valor a los movimientos sociales, a las organizaciones de mujeres y al activismo que han desarrollado todas y cada una de ellas para lograr la participación y representación en el ámbito laboral y en el político de las mujeres.

Y a día de hoy, dada la coyuntura económica, ese trabajo aún tiene más valor si cabe.

El Gobierno de Navarra, a través del INAIF, va a seguir apostando por las actuaciones para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y les dará su apoyo, como ha venido haciendo. Son casi un millón y medio de euros los presupuestados para planes de igualdad en empresas u organizaciones, para formación e investigación en la materia, para asociaciones de mujeres, para la conciliación, para que las entidades locales impulsen políticas de igualdad... entre otros. Y casi un millón trescientos mil euros para actuaciones en materia de violencia de género.

Las mujeres formamos parte de las soluciones a muchos de los problemas que hoy tiene nuestra sociedad. Por eso nuestro compromiso y apuesta para incorporar la igualdad de género en todos los niveles de la administración es clara.

La participación e interlocución del movimiento asociativo de mujeres en el diseño, planificación y evaluación de las políticas de igualdad supone una medida de democratización social y de desarrollo de la plena ciudadanía de las mujeres.

Por eso, desde el Instituto se ha impulsado la regulación del nuevo “Consejo Navarro de Igualdad”, un órgano consultivo donde todas estaremos representadas y que responde a las necesidades y realidades del movimiento asociativo de Navarra. Pronto contaremos con el Decreto Regulatorio.

Con la regulación del nuevo Consejo todas las voces se escucharán a través de sus vocalías: las voces de las mujeres inmigrantes, de las mujeres con discapacidad, de las de etnia gitana, de las mujeres de zonas rurales, las mujeres de todas las zonas geográficas de Navarra. Estarán también representadas las mujeres de las organizaciones empresariales y sindicales, las mujeres de las Universidades, las mujeres de las entidades locales a través de la FNMC y agentes de igualdad y la administración.

Además desde el INAIF se seguirá este año 2012 trabajando en la línea ya iniciada para apoyar y promover la presencia y participación de las mujeres en tejido asociativo navarro a través del Programa CONJUNTAS con un plan de trabajo que se estructurará este año entorno a fundamentalmente dos ejes: dinamización para la participación de las asociaciones de mujeres y la formación para la mejor gestión de las asociaciones. Como colofón, se hará una jornada en la que las asociaciones participantes informarán al resto sobre la formación y propuestas planteadas. Entiendo que, de este modo, desde la propia administración junto a un asociacionismo vivo y bien formado, es como construiremos una sociedad más justa.

Si la composición de la sociedad es paritaria, hombres y mujeres, de sentido común sería que en la toma de decisiones la participación fuera igualmente paritaria.

¡Gracias a todas!

* Directora del INAIF (Instituto Navarro para la Igualdad y la Familia)

Jiménez respalda a Miranda y dice que las diferencias por el déficit son solo teóricas

EL GOBIERNO CONFÍA EN QUE EL AJUSTE DE GASTO NO IMPLIQUE GRANDES CAMBIOS DE PRESUPUESTO

El PSN evita la polémica con UPN y apuesta por cumplir los límites fijados por Rajoy pese a la crítica posición del PSOE

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. El PSN descarta abrir una batalla dentro del Gobierno por el control del déficit público. Los socialistas han optado por evitar una nueva polémica con UPN y asumir como propio el límite del desfase en el gasto presupuestario fijado por el Estado a las autonomías para 2012 (1,5% del PIB). Un margen que el PSOE ha criticado duramente en el conjunto del Estado y que sus responsables en Andalucía, en plena campaña electoral, han calificado de "inadecuado e insensible" con la prestación de servicios básicos. "Hay diferencias con UPN en este asunto, pero son más teóricas que prácticas. Al final, aunque nos parezca mejor o peor, hay que cumplir", subrayó ayer el líder socialista, Roberto Jiménez, que relativizó la postura que el consejero de Economía, Álvaro Miranda, mantuvo el martes en la reunión en Madrid con el resto de consejeros del ramo, y en la que se sumó la postura defendida por las comunidades del PP.

La estricta estabilidad presupuestaria y el control del endeudamiento, una exigencia europea al Gobierno de Rajoy dentro de las medidas de austeridad impulsadas a raíz de la crisis de la deuda, ha obligado a las administraciones públicas a aplicar duras medidas de ajuste que, lejos de mejorar la situación económica, han devuelto a Europa a un escenario de recesión. Una política fiscal que empieza a encontrar una contestación social y política

creciente que el PSOE amenaza con abanderar, pero que el Gobierno de Rajoy rechaza flexibilizar más allá del 5,8% fijado para el conjunto del Estado (Bruselas proponía el 4,4%), pero que en el caso de las autonomías se reduce al 1,5% del PIB.

El Gobierno central traslada así la presión a las comunidades, algunas de las cuales deberán aplicar importantes recortes para cuadrar sus números a final de año. Pero no será el caso de Navarra, que parte de una situación "mejor" que el resto de territorios y que no deberá hacer "grandes alteraciones" en el presupuesto ya aprobado. Es algo en lo que coinciden además las dos partes del Gobierno, que por boca de sus dos vicepresidentes enfriaron ayer la posibilidad de que haya que aplicar nuevos recortes en Navarra en los próximos meses.

Aunque la previsión económica sobre la que se sustenta el presupuesto de 2012 ha quedado ya desfasada (augura un crecimiento del 1,9% cuando todos los indicadores apuntan a la recesión), el 1,5% de déficit fijado por el Estado mejora ligeramente el 1,3% anunciado inicialmente, lo que supone "un mayor colchoncito", según Jiménez, para los próximos meses. "Lo que vamos a hacer a partir de ahora es revisar los números del Presupuesto de este año, que no creo que sufra grandes alteraciones, y con eso gestionar ya todo el año 2012 para cumplir con nuestro compromiso", avanzó ayer Miranda.



Los vicepresidentes Álvaro Miranda y Roberto Jiménez, durante un pleno del Parlamento. FOTO: MIKEL SAIZ

"Esto no termina este año, terminará el año que viene, cuando hay que cumplir con el 3%"

ÁLVARO MIRANDA
Consejero de Economía y Hacienda

"Las diferencias en el déficit con UPN son más teóricas que técnicas; al final hay que cumplir"

ROBERTO JIMÉNEZ
Consejero de Presidencia

La dureza de las medidas que habrá que aplicar durante el próximo año dependerá así de la evolución de los ingresos fiscales, que dependerán a su vez de cómo se comporte la economía en un contexto realmente incierto. "Tenemos mucho año por delante, y en una situación de recesión económica el ingreso de Navarra se va a ver afectado seguro. Entonces lo que tenemos que mirar es a ver hasta qué punto esa previsión de déficit y del PIB nos afecta al funcionamiento del Presupuesto", advirtió Miranda, que abrió la puerta a posibles recortes si la recaudación sigue cayendo.

El Gobierno foral, en cualquier caso, se muestra relativamente optimista. El 1,5% de déficit fijado por el Estado no queda tan lejos del 1,9% con el que Navarra cerró 2011, por lo que el esfuerzo a realizar será menor que el de otras comunidades. Algo que, unido a la subida de la presión fiscal en el IRPF aprobada en febrero, aporta "algunos márgenes" para "poder seguir trabajando sin tener que hacer un ajuste importante". "Sigue siendo un gran reto, sobre todo porque esto no termina este año. Terminará el año que viene cuando toda España tenga que cumplir con el 3%", advirtió Miranda.

El Gobierno envía Ley de Transparencia al Parlamento abierta a nuevas aportaciones

JIMÉNEZ CONFÍA EN LOGRAR LA UNANIMIDAD DE LA CÁMARA Y DEFIENDE QUE "SERÁ DIFÍCIL PONERLE OBSTÁCULOS"

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra aprobó en su reunión de ayer el proyecto de Ley de Transparencia y Gobierno Abierto, impulsado por el departamento de Roberto Jiménez, y que pretende dar respuesta a una demanda ciudadana sobre su derecho a saber y a participar en la toma de decisiones. Una iniciativa a la que "será difícil ponerle obstácu-

los", según el propio vicepresidente y consejero de Presidencia, quien para demostrar la importancia de la propuesta destacó que ya se han interesado por ella el Gobierno central y varias comunidades autónomas de distinto signo político, por lo que aventuró que "está llamada a ser una referencia nacional".

El Ejecutivo remitirá ahora el texto al Parlamento de Navarra para su debate y aprobación, tras la cual habrá un periodo de seis meses para su puesta en marcha. Un proceso que el Gobierno afronta "abierto" a las propuestas de la oposición con el objetivo de lograr la unanimidad de

la Cámara. "La ley recoge dos de las mayores aspiraciones que tienen los ciudadanos, una, la de su derecho a saber qué es lo que ocurre y saber qué hacen las Administraciones públicas. Y dos, su derecho a participar activamente en el devenir y en la toma de decisión de las Administraciones públicas", defendió.

EL CONTENIDO Con esta ley, la Administración foral deberá informar en su web sobre las retribuciones, actividades y bienes de los miembros del Gobierno de Navarra y altos cargos de la Administración Pública. También se hará público el valor

de los bienes y derechos patrimoniales que posean al inicio, durante y al final de su mandato, así como las cesantías percibidas cuando dejen de desempeñar sus cargos, para las que se establece un régimen de incompatibilidades. El proyecto regula además que los beneficiarios de una subvención tendrán que comunicar a la Administración la información sobre las retribuciones de sus órganos de dirección y de gobierno para que se puedan hacer públicas.

Igualmente se dará a conocer el número de liberados sindicales exis-

Obliga al Gobierno a informar de sus sueldos, y del destino de todas las subvenciones y campañas institucionales

tentes en los distintos departamentos y organismos públicos, así como los costes que estas liberaciones generan para la Administración.

Otra información que necesariamente se hará pública se refiere a los presupuestos, cuentas con grado de ejecución, gastos en campañas institucionales, acuerdos relacionados con la creación y fundación de sociedades y fundaciones públicas, listas de contratación temporal, extractos de acuerdos o directrices y circulares que se consideren del interés general para la ciudadanía. La ley obligará asimismo a poner a disposición de los ciudadanos la información más relevante en los ámbitos básicos de actuación, especialmente en lo referido a la transparencia en la contratación pública, en la concesión de servicios, en los convenios de colaboración o en materia de ordenación del territorio y urbanismo. >D.N./AGENCIAS

españa-mundo

Los ayuntamientos aceptan más recortes a cambio de tiempo para pagar sus facturas

RAJOY LES IMPONE UN DÉFICIT DEL 0,3% A CAMBIO DEL REPARTO DE FONDOS PARA REDUCIR LA MOROSIDAD

El Gobierno rectifica ahora y dice que los deudores que primero cobrarán serán los más antiguos y no los que acepten una quita

PAMPLONA. El Gobierno ató ayer a los ayuntamientos al objetivo de déficit para 2012 a cambio de clarificarles los detalles del plan para que los municipios comiencen el 1 de mayo a pagar a los proveedores unos 18.000 millones de euros en facturas pendientes. El Ejecutivo y los consistorios se reunieron en el marco de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), en la que se dio el visto bueno a la cifra del 0,3% del PIB marcada para los entes locales este año, la misma que tuvieron para el ejercicio de 2011 y que solo superaron en ocho centésimas.

Tras presidir esta cita, el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, valoró los acuerdos con los ayuntamientos, con los que cierra la ronda con todas las administraciones para fijar los principios de estabilidad presupuestaria para 2012, y explicó que el pago a los proveedores estará "más en función" de la antigüedad que de posibles quitas negociadas.

VALORACIÓN "Este plan ha sido muy bien recibido por las corporaciones", afirmó en rueda de prensa Montoro, quien insistió en que "no ha habido ninguna intención de establecer quitas obligatorias, fuera de aquellas que se produzcan dentro de la capacidad de negociación entre las administraciones y los proveedores".

Acto seguido, recordó que el Gobierno conocerá este mes las facturas pendientes de las administraciones, que presentarán a continuación un plan de viabilidad que servirá para el saneamiento de las cuentas y de compromiso para que

esta situación económica no se reproduzca.

Los proveedores "con toda seguridad" empezarán a cobrar a partir del 1 de mayo de las administraciones gracias a este crédito financiado a diez años, con dos años de carencia y un "interés accesible", según el titular de Hacienda y Administraciones Públicas. Para Montoro, este plan servirá como una "inyección decisiva" para ver "otra cara" a la crisis y acabar con la recesión y se suma a las reformas que está llevando a cabo el Ejecutivo para el crecimiento de la economía y la generación de empleo.

Los 35.000 millones del plan (incluye los 18.000 millones para Ayuntamientos y 17.000 para CCAA) "son una estimación inicial", dijo Montoro, ya que "se irá conociendo la cifra necesaria conforme reciban las facturas".

El Estado adelantará 1.000 millones

Los ayuntamientos recibirán próximamente del Gobierno 1.000 millones de euros correspondientes al 50% de las liquidaciones positivas de las entregas a cuenta correspondientes al ejercicio de 2010. Este es uno de los compromisos que ayer adoptaron con el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, en la reunión que mantuvieron los representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias (Femp) con el ministerio en el seno de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL). Tras el encuentro, el presidente de la Femp y alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, explicó que el acuerdo permitirá incrementar los recursos de tesorería de los ayuntamientos. Así, Las entidades locales no tendrán que esperar hasta la aprobación de la Ley de Acompañamiento a los Presupuestos para percibir esta cantidad, ya que, según explicó Zoido, "se incluirá en el primer real decreto que se pueda". Para el alcalde de Sevilla, los pactos alcanzados ayer demuestran que el Gobierno de Rajoy "está dando a las corporaciones locales el mismo trato que a las comunidades autónomas, algo que no se había producido antes". >EFE/E.P.



Montoro, ayer en el Congreso de los Diputados. FOTO: EFE

Por su parte el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, Juan Ignacio Zoido, anunció que además, durante el encuentro, se reiteró el compromiso del Gobierno de ampliar de cinco a diez años el plazo para devolver a Hacienda los 6.000 millones que los municipios le deben por las liquidaciones negativas de 2008 y 2009. >EFE

LA CLAVE

● **El mismo déficit que en 2011.** El acuerdo alcanzado ayer entre el Estado y los entes locales supone fijar el límite del déficit municipal en el mismo umbral que en 2011, es decir, en el 0,3%. Esto implica que los ayuntamientos deberán seguir apretándose el cinturón, no podrán invertir ni crear empleo y, además, tendrán que limitar sus servicios y personal.

LA SOSPECHA

● **Reparto competencial.** Tras la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), ambos interlocutores confirmaron que también se avanzó en un calendario que permitirá en los próximos meses volver a reunirse para abordar el reparto competencial entre administraciones, como han reclamado constantemente los ayuntamientos. Este debate podría implicar el redimensionamiento de las funciones tanto municipales como autonómicas con el fin de recentralizar en el Estado las competencias básicas.

Rajoy comparte con Rosa Díez el objetivo de "refundar" España

El Gobierno recortará organismos autonómicos y un 40 % de inversión pública

PAMPLONA. La portavoz de Unión Progreso y Democracia (UPyD), Rosa Díez, reclamó ayer al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que acometa una "refundación" del Estado para afrontar la crisis "social, política y económica" por la que, a su juicio, atraviesa España. El jefe del Ejecutivo le respondió recordando el "amplio paquete de reformas estructurales" que está poniendo en marcha el Gobierno y afirmando que esa "política reformista se prolongará toda la legislatura". En la sesión de control al Gobierno en el Pleno del Congreso, Díez hizo hincapié en los datos de pobreza y exclusión que hay en España, las cifras de déficit o el número de jóvenes sin "expectativas", para recalcar que el modelo de Estado es "inviable" desde el punto de vista económico. "No podemos permitirnos esta realidad de duplicidades y de despilfarro entre el conjunto de las administraciones", enfatizó. Rajoy le dijo que tenía "razón".

Rajoy afirmó que el Gobierno se compromete a "seguir por la senda del ajuste para lograr sus compromisos de déficit", por lo que se dispone a eliminar las duplicidades en administraciones y organismos autonómicos, y a recortar en un 40% la inversión pública.

Por su parte el ministro de Economía, Luis de Guindos, siguiendo el argumentario del PP, culpó a los socialistas de la obligación de reducir un 40% la inversión. El mandatario popular reprochó al PSOE que su "herencia" les obligue al "mayor esfuerzo de reforma y ajuste presupuestario que ha tenido que llevar a cabo un Gobierno desde el inicio de la Transición". De Guindos les espetó que su gestión ha propiciado un agujero de 25.000 millones. >EFE/E.P.

PRO

tegemos

tus intereses y los de tu colectivo profesional.

Acércate a una oficina de SabadellGuipuzcoano o llámanos al 902 383 666. Organícemos una reunión y empecemos a trabajar.

SabadellGuipuzcoano



El nuevo pliego de jardinería contempla 23 empleos menos que en 2008

LA PARTIDA MUNICIPAL SE HA REDUCIDO EN UN 16,09%

Los trabajadores de Eulen y Ciclo denuncian los recortes y los despidos que ya se han producido

LEIRE SAN MIGUEL

PAMPLONA. El nuevo pliego de condiciones de los trabajos de mantenimiento de las zonas verdes -cuyo borrador se presentó ayer en la comisión de Urbanismo- contempla la contratación de un mínimo de 79 trabajadores en las dos empresas que se encargarán del mantenimiento de zonas verdes de la ciudad, lo que supone 23 puestos de trabajo menos que en el anterior pliego, de 2008.

El importe que concede el nuevo pliego a ambas empresas es de 3.650.000 euros al año, una cifra que se reduce en un 16,09% respecto a los 4.350.000 euros que se destinaron hace cuatro años.

Esa bajada de 700.000 euros se traduce también en una plantilla mínima exigida con un menor número de trabajadores. Se mantiene la división en dos partes de la ciudad para el mantenimiento de las zonas verdes. La zona A, más centrada en los barrios, correspondía hasta ahora a Ciclo Tecnigral y de los 51 empleados mínimos que establecía el anterior pliego, ahora se quedan en 40. Respecto a la zona B, que trabaja en el centro, corría a cargo de Eulen con 51 trabajadores, mientras que el mínimo del nuevo pliego es de 39.

El contrato se adjudicó en julio de 2008 y finalizaba el 30 de abril de 2011 con la posibilidad de prórroga por un año más, por lo que se estima que para el mes de mayo se conocerá si se mantiene a estas dos empresas al



Trabajadores de Ciclo Tecnigral, durante una protesta contra los recortes en el pliego. FOTO: PATXI CASCANTE

frente de las tareas de mantenimiento o si cambian las contrataciones.

En cualquier caso, la plantilla final depende de las propuestas de las nuevas empresas que se hagan cargo de la contrata a partir de esa fecha.

Tanto Eulen como Ciclo Tecnigral comenzaron una huelga a principios de enero pidiendo el mantenimiento de sus puestos de trabajo y recha-

zando algunos de los despidos que ya se han llevado a cabo. En previsión de los recortes municipales que se produjeron a finales de 2011, Ciclo vio recortada su plantilla el pasado verano en 6 personas, por lo que su reivindicación pasaba por que la reducción no se trasladara al nuevo pliego de condiciones, como ha sido. Por parte de Eulen, el pasado 29

de febrero se dio a conocer el despido de 15 trabajadores, 3 más que los que proponía el Ayuntamiento tras el recorte. Representantes del comité de empresa expresaron ayer su intención de intentar "recuperar" algunos de estos empleos perdidos.

Cabe destacar que el número total de las plantillas en jardinería es

variable, ya que se contratan apoyos en las estaciones que hay más trabajo. Además, el personal se completa con los denominados "trabajadores de exteriores", que dependen de la empresa y no de la contrata del Ayuntamiento, aunque los representantes sindicales hayan denunciado reiteradamente que los recortes también les afectan a estos.

AL DETALLE

● **El borrador.** El borrador del nuevo pliego se presentó ayer en la comisión de Urbanismo. Ahora deberá ser aprobado en la Junta de Gobierno Local y publicarse después en el Boletín de las comunidades europeas para la recepción de ofertas.

● **Dos zonas.** Las nuevas condiciones divide en dos el trabajo de mantenimiento de los jardines. Una de las empresas se encargará de la zona A en la que están Chantrea, Magdalena, Rochapea, San Jorge, Agustinos, Buztintxuri, San Juan, Etxabakoitz y Ermitagaña Mendebalde, que correspondía hasta ahora a Ciclo Tecnigral. En la zona B, que abarca Iturrama, Azpilagaña, Ciudadela, Vuelta del Castillo, zona centro, Mendillorri, Lezkairu, Milagrosa, Santa María la Real, urbanización Beloso Alto, Ripagaina, Medialuna y Arantzadi, trabaja hasta el momento Eulen.

● **Prestación mínima.** El borrador del pliego establece que el personal debe trabajar al menos 62.900 horas al año, en jornadas mínimas de 6 horas al día en temporada baja y máximas de 9 horas en alta.

LA CIFRA

2,9

● **Millones de m² verdes.** Pamplona tiene una superficie verde que abarca 2,9 millones de metros cuadrados de las que se encargan las empresas adjudicatarias. A esta superficie se añaden 250.000 m² más de zonas como la Tacонера o el Redín de las que se encarga el personal municipal propio.

UPN niega que se plantee una torre en Salesianos

EL EDIL DE URBANISMO RECUERDA QUE EL PLANTEAMIENTO ES EL DE DOS MANZANAS TIPO ENSANCHE

PAMPLONA. El concejal de Urbanismo, Juan José Echeverría, tuvo que explicar ayer en la comisión de Urbanismo que el planteamiento para la nueva edificación en la zona de Salesianos no plantea torre alguna, como se había señalado en algunos ámbitos, sino que prevé dentro del PSIS dos manzanas tipo Ensanche. La posterior modificación de este plan-

teamiento requeriría de un estudio de detalle al que el Ayuntamiento tendría que dar el visto bueno. De hecho, desde el propio Consistorio consideran que habría que aprovechar la actuación para proyectar un "edificio emblemático", si bien esta opción no tiene nada que ver con el proyecto de torre de 30 pisos sobre el que se había especulado y que queda del todo descartado.

Una vez que la opción de un concurso para la nueva edificación de Salesianos, propuesta por el Ayuntamiento, ha sido desechada, la sociedad pública Nasuinsa deberá presentar el proyecto para el solar

de Salesianos, tras el traslado del centro de Formación Profesional a Egúés. El planteamiento dentro del PSIS que afecta a la operación es para esta zona de dos manzanas tipo Ensanche. Cualquier modificación al respecto requeriría a posteriori de un estudio de detalle, algo que permitiría la instalación de un edificio de unas características diferentes. No obstante, el Ayuntamiento tendría que dar a Nasuinsa luz verde en el proyecto.

El nuevo proyecto tendría que recibir el apoyo incluso del Pleno. Desde el actual equipo de gobierno se entiende que el proyecto representa una oportunidad para

Pamplona de cara a construir un "edificio emblemático" en la zona. Sin embargo, la operación tiene aún un largo recorrido, ya que todavía hay que aprobar el PSIS, construir el nuevo centro de FP en Egúés y hacer efectivo el traslado. Podrían pasar años hasta que se complete todo este proceso e incluso podría cambiar la Corporación, algo que resultaría sustancial teniendo en cuenta que una mayoría de la misma tendría que apoyar la nueva propuesta. Por tanto, por el momento el modelo a seguir para las viviendas y el civivox que se construirán en la zona es el de manzanas tipo Ensanche. >D.N.

DISCAPACIDAD > **El Ayuntamiento plantea ceder a Anfas el chalé de Caparroso, que está sin uso**

El Ayuntamiento de Pamplona planteará ceder el edificio denominado chalé de Caparroso a Anfas, para la puesta en marcha de una vivienda y una residencia de estancias temporales. El inmueble municipal, situado en el Camino de Molino de Caparroso nº 4, se encuentra actualmente libre de uso, por lo que podría ser objeto de cesión una vez que se altere su calificación jurídica y pase de ser de dominio público a patrimonial. La asociación Anfas ha proyectado dos servicios de atención diferentes en el inmueble: una vivienda para cinco personas con discapacidad intelectual y un centro de estancias temporales para seis discapacitados. >D.N.

La reforma laboral dispara los ERE en Navarra al presentarse 79 en tres semanas

55 EXPEDIENTES SON DE SUSPENSIÓN; 16 DE REDUCCIÓN DE JORNADA Y 8 DE EXTINCIÓN, DICE ELA

Solo en los primeros cinco días de vigencia de la nueva norma se registraron 34 ERE por los 51 en febrero de 2011

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Solo tres semanas después de que entrara en vigor la reforma laboral, los expedientes de regulación de empleo se han disparado en Navarra si se comparan con febrero del año pasado. En este periodo se han presentado 79 expedientes, de los que 55 han sido de suspensión temporal, 16 de reducción de jornada y ocho de extinción de contratos, informó ayer el sindicato ELA. Sin embargo, en febrero de 2011 se registraron 51, de los que 35 fueron de suspensión, siete de extinción, cinco mixtos y cuatro de reducción, según los datos del Instituto de Estadística de Navarra.

Ningún sector se ha librado de esta proliferación de expedientes de regulación: industria, construcción y servicios. "El sector terciario está sufriendo de lleno la presentación de ERE", recalcaron desde ELA. Como dato, solo la primera semana de vigencia de la reforma se contabilizaron 34 ERE por los 51 que hubo en febrero del año pasado.

La nueva normativa del Gobierno de Rajoy, aprobada el 10 de febrero en el Consejo de Ministros, suprimió la autorización administrativa en los ERE. ¿Esto qué significa? Que las empresas no necesitan la aprobación, en este caso, del departamento de Industria y Empleo del Gobierno de Navarra para poder aplicar el ERE tras la negociación

con los sindicatos. En otras palabras, que si ambas partes no llegan a un acuerdo en un plazo de 15 o 30 días, los empresarios aplican el ERE sin esperar 15 días a la resolución del Ejecutivo foral, como antes.

La aplicación de la reforma laboral también coincide con un momento crítico de la economía, previsiblemente y todos los indicadores así lo apuntan, tras este primer trimestre, la comunidad entrará en recesión.

Este escenario no favorece la recuperación de las empresas, y también influye para que recurran a los ERE para amoldar sus plantillas a sus pedidos y servicios. El presidente de la CEN, José Antonio Sarria, reconocía hace unos días que el mercado interno se "ha hundido de una forma espectacular" en los últimos seis meses -tras la crisis de la prima de riesgo y el crecimiento desmesurado del paro por los recortes-.

El secretario general de ELA, Txiki Muñoz, ha reiterado en más de una ocasión que "el PSOE y el PP son ultras neoliberales que han decidido atacar lo social y sindical"; y ha lamentado que los autores de los recortes "han decidido pasar todas las rayas que existían", como lo ejemplifica la reforma laboral y de negociación colectiva. Razones por las que han convocado una huelga.

CAMBIO SUSTANCIAL Antes de la reforma laboral, el expediente debía



Manifestación en Pamplona contra los despidos. FOTO: UNAI BEROIZ

ser autorizado por el departamento de Industria y Empleo, tanto si llegaba con acuerdo entre empresa y sindicatos como si no, ya que en este último caso decidía el Gobierno como último recurso. Ahora, únicamente la empresa tiene que avisar de la presentación de ese ERE, ya que

si terminado el periodo de consultas no ha habido un pacto entre las partes, el empresario aplica de forma unilateral el expediente a la plantilla. Los trabajadores únicamente pueden optar por la vía judicial. La demanda se debe presentar en un plazo de 20 días desde la resolución

del ERE, un trámite que la reforma lo ha calificado de urgente y preferente. La sentencia se dictará en un plazo de cinco días, pero la resolución de la Sala de lo Social se puede recurrir en el Supremo, y el pleito en esta instancia puede tardar hasta un año en resolverse.

APUNTE

● **La desaparición de competencia.** Algunas voces del sector empresarial muestran su preocupación por la supresión de la autorización del Gobierno sobre los expedientes. "¿Qué sucede si el juez concluye en su sentencia que los despidos aplicados no son justificados y el empresario tiene que readmitirlos? La aprobación del ERE por parte del Gobierno otorgaba seguridad al empresario", indican estas fuentes consultadas.

LA CIFRA

79,4%

● **De suspensión temporal.** El 79,4% de los ERE presentados entre el 13 y 17 de febrero fueron de suspensión temporal: un total de 27. De extinción, se contabilizaron tres y de reducción de jornada, cuatro. Entre el 20 y 24 de febrero se registraron cuatro ERE de rescisión de contratos, cinco de reducción de jornada y 17 de suspensión. Y por último, en la tercera semana -del 27 de febrero al 2 de marzo-, hubo uno de extinción, siete de reducción y 11 de suspensión temporal, señala ELA.

El Grupo Mailteck en Buñuel propone 17 despidos y 14 traslados

LA FIRMA DE ARTES GRÁFICAS Y PUBLICIDAD ANUNCIÓ EL 24 DE FEBRERO UN ERE PARA SUS CENTROS DE NAVARRA Y MADRID

PAMPLONA. El Grupo Mailteck, especializado en artes gráficas y publicidad, presentó el 24 de febrero un expediente de regulación de empleo para despedir a 35 trabajadores entre sus centros de Buñuel y Madrid, informaron fuentes de UGT. Esta firma cuenta en Navarra con dos empresas, Mailteck y Mailgráfica Publicidad Directa, ubicadas en la localidad ribera, y el ERE afecta a 17 de sus 45 empleados. Además, la empresa plantea trasladar a

otros 14 a Madrid, lo que UGT calificó ayer de "una deslocalización en cubierto". Así, en Buñuel quedarían 14 trabajadores entre las dos firmas. En el caso de Madrid, las extinciones que ha propuesto la dirección se elevan a 18. "En otras palabras, si esos 14 traslados no se llevan a cabo, no habrá ese número de despidos en Madrid", según analizaron estas fuentes sindicales. UGT cuenta con tres delegados en la firma Mailteck y uno en Mailgráfica.

PARO SUSPENDIDO La plantilla de Buñuel inició el martes una huelga indefinida contra el expediente de regulación de empleo presentado, ya que consideraban que esta medida suponía "la práctica desa-

parición de las dos empresas en la Comunidad Foral", ubicadas en el polígono industrial de Buñuel, en un mismo centro de trabajo.

Sin embargo, tras un encuentro mantenido ayer entre la dirección y la representación social en Madrid, UGT decidió suspender por el momento este paro. "El grupo empresarial se ha comprometido con el sindicato a iniciar negociaciones en torno al expediente de regulación de empleo. Por este motivo, la representación sindical ha decidido suspender la huelga indefinida y la concentración prevista para este jueves -hoy- con el fin de facilitar la búsqueda de un posible acuerdo", comunicó UGT mediante una nota. >S.Z.

Joyja (Peralta) plantea 13 extinciones de contrato en una plantilla de 19 empleados

LA EMPRESA, DEDICADA A LA CARPINTERÍA METÁLICA, ADEUDABA EL EQUIVALENTE A SEIS MENSUALIDADES

PAMPLONA. La empresa Joyja, ubicada en Peralta, planteó la semana pasada un expediente de regulación de empleo para despedir a prácticamente la totalidad de la plantilla, 13 de los 19 empleados, informaron fuentes de CCOO. La firma se encuentra situada en el polígono Gargantua de la localidad y se dedica a la carpintería metálica, trabajos de estampación, plega-

do, punzonado y soldadura de chapas. Esta empresa adeudaba a sus trabajadores el dinero equivalente a seis mensualidades, indicaron estas fuentes sindicales.

Los trabajadores de la planta, informaron el pasado 27 de enero, el inicio de una huelga indefinida a partir del 1 de febrero para exigir "el inmediato cumplimiento del pago de la deuda contraída con los trabajadores y trabajadoras, que alcanzaba una cantidad equivalente a seis nóminas aproximadamente". Finalmente, el expediente de extinción ha sido la vía utilizada por la empresa para resolver esta situación, confirmaron fuentes sindicales. >S.Z.

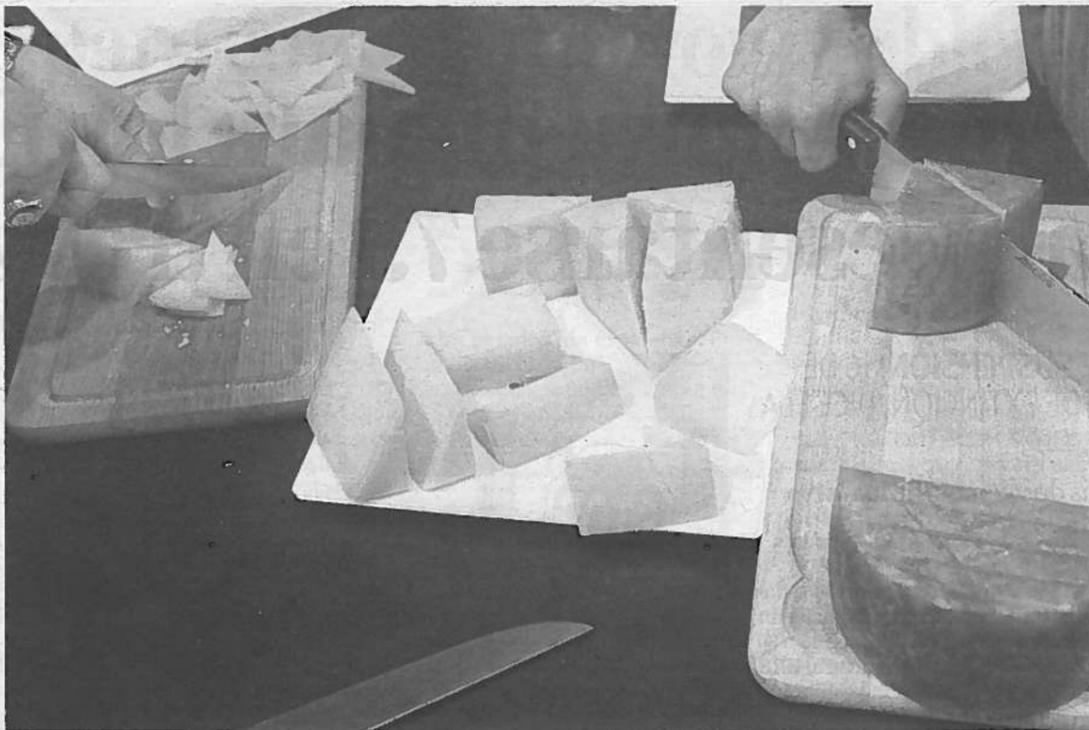
La DO Idiazabal cumple 25 años

LA DENOMINACIÓN
CELEBRA EN MADRID
SU CUARTO DE SIGLO

La producción anual ronda las 1.300 toneladas repartidas entre Navarra y la CAV

PAMPLONA. La denominación de origen Queso de Idiazabal celebró ayer sus 25 años con un acto en el Salón de Gourmets de Madrid en el que, en lugar de la tradicional tarta, las velas estuvieron colocadas sobre una rueda de este queso vasco de oveja, que es ya un clásico intemporal de la gastronomía.

El presidente del consejo regulador de la DO Idiazabal, José María Ustarroz, la gerente de la institución, Miriam Molina, y el consejero vasco de Pesca e Industrias Alimentarias, Jon Azkue, estuvieron presentes en un acto en el que se han sorteado varias cuñas de queso y en el que un afortunado se llevó la rueda que hizo las veces de pastel. En la actualidad, 500 ganaderías y más de cien queserías están acogidas a esta denominación de origen, que nació hace un cuarto de siglo para defender tanto a los pastores de ovejas latxas y carranzanas como a los elaboradores del queso, y para garantizar el origen y calidad del producto final.



El queso Idiazabal fue una de las estrellas del Salón de Gourmets. FOTO: EFE

El queso de Idiazabal, elaborado a partir de leche cruda de oveja que no puede superar los 38 grados de temperatura y con un mínimo de dos meses de maduración, cuenta con una producción de unas 1.300 toneladas anuales, de las que alrededor del 15% se destina a la exportación. Según datos facilitados por

Según el Consejo Regulador, el queso debe consumirse a una temperatura de entre 16 y 18 grados

el consejo regulador, su temperatura óptima de consumo es de entre 16 y 18 grados, y su tono puede ser tanto marfil como de color tostado en el caso del queso ahumado.

Las notas de cata del queso de Idiazabal parten de un sabor equilibrado e intenso, una débil nota picante y ausencia de amargor. >D.N.

ESTADÍSTICA > La producción industrial cae un 0,5% en enero respecto a 2011

El índice de producción industrial (IPI) en Navarra bajó un 0,5% en enero respecto al mismo mes de 2011, según ha informado ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el conjunto de España, el índice de producción industrial cayó el 2,4% en enero, más de cuatro puntos porcentuales por encima de la tasa registrada en diciembre, según ha informado hoy el Instituto Nacional de Estadística. >D.N.

LABORAL > Eroski subirá el sueldo un 1,5% como máximo

El Grupo Eroski aplicará a los trabajadores de sus supermercados una subida salarial del IPC real con un tope máximo del 1,5% para el año 2012, según recoge el Boletín Oficial del Estado (BOE) en su edición de ayer. Según figura en el 4º Convenio colectivo de supermercados del Grupo Eroski, la revisión salarial, en el caso de que el IPC real de este año alcance o supere el 1,5%, tendrá un incremento total pactado para el año 2012 del 1,5% como máximo. >D.N.

INVERSIÓN > Empresas navarras se reúnen con una delegación nórdica

Representantes de 17 empresas navarras, junto con técnicos del ITG Ganadero y del Gobierno de Navarra se reunirán mañana jueves en las instalaciones de CEIN en Noáin con una delegación de empresas y agencias de inversión de los países nórdicos, que visitan Navarra desde el pasado martes. >D.N.



Nestor Salaberria, Imanol Paskual, Isabel Artieda y Amaia Zubieta. FOTO: I. AGUINAGA

Manifestación el sábado a favor de los servicios públicos y en contra de los recortes

LAB, ELA Y STEE-EILAS CONVOCAN ESTA MARCHA DENTRO DEL CALENDARIO PREVIO A LA HUELGA DEL 29-M

PAMPLONA. Representantes de LAB, ELA y STEE-EILAS de la Función Pública subrayaron ayer su convicción de que no tienen "ninguna posibilidad de negociar nada", por lo que han anunciado que van a seguir con su calendario de movilizaciones, que incluye una manifestación el sábado en Pamplona. Así lo indicó Isabel Artieda, de LAB, Imanol Paskual, de ELA, y Amaia Zubieta, de STEE-

EILAS, en una rueda de prensa en la que, junto con miembros de ESK y Sortzen, señalaron que este hecho quedó constatado el martes en la reunión de la Mesa General, de la que ellos se ausentaron.

Tras esta reunión, agregaron, "todavía" se reafirman más en su idea "de que mantener ese paripé de negociación de recortes es imprevisible". Por ello, celebrarán el sábado, a las 17.30 horas, una manifestación que partirá de la estación de autobuses de Pamplona en contra de los recortes y a favor de los servicios públicos, dentro del calendario de movilizaciones previo a la huelga general del 29-M. >EFE

La reforma laboral impide avanzar en la negociación de la mesa del Metal

CCOO Y UGT DEFIENDEN SU PLATAFORMA CONJUNTA; ELA DENUNCIA EL RETROCESO DE DERECHOS; Y LAB SE AUSENTA

PAMPLONA. Los sindicatos de la mesa del Metal de Navarra no salieron satisfechos de la reunión celebrada ayer con las asociaciones patronales para negociar el convenio provincial. La representación de los empresarios señaló que con la reforma laboral el escenario había cambiado y preguntó a los sindicatos si estaban dispuestos a introducir modificaciones en las plataformas presentadas porque "habían quedado desfasadas con la nueva norma", dijeron fuentes sindicales.

CCOO y UGT manifestaron su decisión de mantener los pilares de la plataforma conjunta planteada en la última reunión, ya que "aglutinan los requisitos para negociar".

Desde CCOO, rechazaron de forma tajante "la reforma laboral". "Nosotros no hemos roto las reglas de juego. Defendemos el concepto de negociación colectiva que se ha respetado hasta la entrada en vigor de esta reforma", indicaron. Desde este sindicato insistieron en que trabajarán para negociar un convenio "fuerte en materia salarial, de jornada, de derechos y por un arbitraje pactado", entre otras cuestiones. Desde UGT incidieron en que van a trabajar "por lograr un convenio provincial para



LAB no asiste a la reunión y se concentra en el Tribunal Laboral. FOTO: MIKEL SAIZ

que no queden desamparados los trabajadores de las pymes, ya que la reforma laboral pretende desregular las condiciones laborales de los empleados metalúrgicos. Algo inaceptable". Abogó por mantener los acuerdos establecidos entre UGT, CCOO y la patronal en noviembre, en referencia al Pacto Estructural del Metal "que preserva el sistema de negociación colectiva". "La reforma es una falta de respeto a los acuerdos alcanzados antes", reiteró.

ELA emplazó al resto de sindicatos a "consensuar acciones contra el recorte de derechos de la reforma laboral", ya que, según criticó en la mesa del Metal: "Estamos ante el mayor retroceso de derechos de la

historia de la democracia. La reforma rompe las bases de las relaciones laborales, tal y como las hemos conocido hasta ahora", concluyó.

LAB, que se ausentó de la reunión, se manifestó en contra de la reforma en el Tribunal Laboral, donde se celebró el encuentro. Criticó que la reforma supone "una desregulación de la negociación colectiva y un ataque a los convenios permitiendo, mediante la unilateralidad, que el empresario obligue a pactar en la empresa condiciones por debajo del provincial y cuando lo estime oportuno también descolgarse de las condiciones pactadas". Tanto LAB como ELA animaron a secundar la huelga general del 29-M. >S.Z./E.P.



Local comercial cerrado en el barrio de Iturrama en Pamplona. FOTO: OSKAR MONTERO

Comercio y hostelería piden rebajas de hasta el 40% en los alquileres

DESDE EL OTOÑO, NUMEROSOS PROPIETARIOS NAVARROS HAN COMENZADO YA A NEGOCIAR

Las inmobiliarias cifran el recorte en un 20% y algunas aconsejan que se acepte para no tener la bajera cerrada

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA Tiempo de recortes en los alquileres de los locales comerciales. Y en las naves, en las oficinas y hasta en los pisos. Los comercios y la hostelería que trabajan en régimen de alquiler han comenzado a solicitar a cientos de propietarios navarros rebajas sensibles en los alquileres de las bajeras. En algunas ocasiones, solicitan un descuento de hasta el 40%, con la caída de ventas como argumento y, en algunas ocasiones, con la advertencia del fin del negocio y del cierre del local.

“Lo habitual es entre un 20% y un 30%”, explica Joaquín Gracia, de la inmobiliaria Urbasa y cuyo consejo a los propietarios es que negocien la rebaja para mantener el alquiler, aunque sea a menor precio. “Nos estamos encontrando con casos en que no se acepta la rebaja, el negocio cierra y al cabo de un año se vuelve a alquilar con el precio rebajado que se había solicitado”. Estas peticiones de recorte en los alquileres, que ya habían goteado en 2010, se han intensificado desde el pasado otoño, cuando la crisis se recrudeció y los ingresos de los establecimientos volvieron a menguar. Y a ellas se han apuntado también algunas de las grandes cadenas de diversos sectores, que han enviado cartas o han llamado directamente a los propietarios para negociar una rebaja.

A algunos propietarios les han llegado a solicitar casi un 50% de rebaja, una cifra que puede parecer excesiva pero que, en algunos casos, se aproxima a la caída de ingresos de algunos sectores. “Hay quien

vende un 40% menos que antes de la crisis”, explica Elisabeth Azcárate, presidenta de la Federación de Comercios de Navarra y que confirma que muchos “empresarios están buscando las fórmulas para disminuir los costes fijos”. Y entre ellos, el alquiler del local y los gastos de personal se cuentan entre los más importantes.

FLEXIBILIDAD Las solicitudes de rebaja se suceden en todas las zonas de Navarra, tanto en una primera línea comercial –un Carlos III pamplonés– como en barrios más alejados del centro o en localidades más pequeñas. Y resultan ya evidentes en las nuevas aperturas. “El comercio que abre en una bajera cerrada sí paga menos que antes, pero lo importante es que quienes están trabajando no cierren. Porque de lo que hablamos con vistas

a 2012 es de la mera supervivencia”, dice Azcárate. “Y hasta ahora hemos visto que con los alquileres de locales había faltado la flexibilidad que sí se veía por ejemplo en los pisos”, añade Azcárate.

Esta situación, sin embargo, parece estar empezando a cambiar poco a poco, según explica Joaquín Gracia, de la inmobiliaria Urbasa, quien ve a los propietarios “cada vez más comprensivos”. “Pero hay de todo –advierte– siempre ha habido quien tenía patrimonio, no nece-

sitaba el dinero y prefería que estuviera cerrado”. Gracia apunta que ahora es el inquilino quien “tiene la sartén por el mango en las negociaciones” y reconoce que los alquileres del centro de la ciudad han vivido años de precios elevados. “Pero ahora las rebajas son importantes. Hace unos días alquilamos por unos 2.000 euros un buen local en el centro por el que habíamos empezado pidiendo entre 2.500 y 2.800 euros”, ejemplifica.

PRECIOS El centro de Pamplona es sin duda la zona comercial más cara de Navarra y tanto para estas zonas como para el resto han comenzado a buscarse fórmulas de flexibilidad, “con rebajas en los alquileres temporales”, explica Gracia, con la intención de que, una vez que la economía mejore, puedan volver a subirse. “Pero da la impresión de que esto va para largo y no será sencillo”, añade.

Con precios de hasta 60 euros el metro cuadrado, algunos establecimientos del centro pamplonés llegaban a pagar alquileres cercanos a los 6.000 euros mensuales, una cantidad que en ocasiones complica la rentabilidad del negocio. “Hay mucha gente que está en el límite y no piden una rebaja para aprovecharse de la crisis”, dice Azcárate, quien pide a los propietarios que se “den cuenta” de la situación que se vive y de los “precios altísimos” que se han estado pagando durante los últimos años, tanto desde el comercio como sobre todo en la hostelería. “En el centro, las entidades financieras, que pagaban lo que fuera, presionaban al alza los precios”.

Desde la Federación de Comercios advierten, además, de que, si cierra un comercio, al de al lado le suele ir peor. “Es una cadena y corremos el serio riesgo de que algunas calles dejen de ser comerciales. Hasta los pisos pierden entonces valor”.

APUNTE
6.000

● **Euros al mes.** Los comerciantes dicen que han llegado a pagarse estos precios por locales del centro de apenas cien metros.

● **Unos 22.000 empleos.** El comercio al por menor es uno de los principales generadores de empleo en Navarra, con alrededor de 15.000 asalariados y algo más de 7.000 autónomos.

Rebajas con contratos en vigor

Los alquileres de locales comerciales, a diferencia de los pisos, suelen firmarse a largo plazo, muchas veces por diez años. Y fijan un precio de salida (entre 10 y 60 euros el metro cuadrado, según la zona) con una revalorización anual que suele estar referenciada al IPC. Durante los últimos años, las subidas se daban por descontadas, tanto para los propietarios como para el comerciante u hostelero que pagaba por el alquiler. Hoy la situación ha cambiado y nadie ha esperado a la finalización de los contratos para negociar una rebaja. “No hay tiempo”, explican los comerciantes. El propietario no tiene la obligación de rebajar el contrato pero se ve ante la posibilidad, cada vez más cierta, de un cierre que le deje sin los ingresos. “Hay más locales libres”, recuerdan los comerciantes y algunas de las cadenas que han enviado cartas solicitando rebajas advierten directamente de la posibilidad de cerrar el establecimiento. Ante esa tesitura, las posibilidades de negociar se reducen. >D.N.

Mercadona ganó 474 millones, un 19% más, en su mejor año

La firma valenciana vendió un 8% más y creó 6.500 nuevos empleos

MADRID. Mercadona cerró 2011 con un beneficio neto de 474 millones de euros, lo que supone un aumento del 19% respecto al año anterior, y con un incremento de las ventas del 8%, hasta 17.831 millones de euros, 531 millones más de los previstos, según los resultados presentados por su presidente, Juan Roig.

La cadena de supermercados creó 6.500 empleos fijos el pasado año, 20 al día, y tiene 70.000 personas en plantilla (que cobran 1.050 euros netos mensuales de inicio y 1.400 euros a los cuatro años en la empresa) y hasta 400.000 dentro de su cadena de valor, el 2% del total de trabajadores en España.

En 2012, Mercadona prevé alcanzar un beneficio neto de 490 millones y unas ventas de 19.100 millones, crear 2.000 nuevos puestos de trabajo e invertir 600 millones, así como abrir 60 tiendas y terminar sus bloques logísticos. En 2013 abrirá su primera tienda en Navarra y después estudiarán la CAV. Roig que 2012 será también el año de la esperada expansión internacional de la cadena, que estudia “tres o cuatro” alternativas “en países cercanos: Portugal, Francia, Italia o Bélgica”. >D.N.

El servicio de prevención de UAGN cuenta con 550 empresas

Dedicado a evitar riesgos laborales, crece un 25% en el último ejercicio

PAMPLONA. El Servicio de Prevención Mancomunado Agrario de la UAGN cuenta con 550 empresas, un 25% más que el año pasado, según informó ayer esta organización. Este servicio ayuda a la planificación y organización de la prevención de riesgos laborales en las explotaciones agrarias y de esta forma permite cumplir con la legislación vigente.

Su objetivo principal, según ha explicado, es extender una cultura preventiva entre todas las empresas del ámbito agrario, para alcanzar el cumplimiento de la normativa preventiva y conseguir reducir los siniestros en el campo. “Los empresarios de las explotaciones adheridas al SPMA están cada vez más concienciados de la importancia de la prevención, y la aprecian como un factor determinante dentro de sus empresas”, en opinión de Cristina de Echanove, responsable del SPMA de UAGN.

El SPMA fue fundado el 23 de septiembre de 2004 y comenzó su andadura con 13 empresas adheridas, que han crecido hasta las 550 empresas en la actualidad. >D.N.

españa-mundo

Los españoles ven la economía peor que nunca y el paro como su mayor problema

EL CIS REVELA QUE **CASI UN 90%** DE LA POBLACIÓN CREE QUE LA CRISIS ESTÁ EN SU MOMENTO MÁS DURO

El 84% de los encuestados cita el desempleo como principal dificultad del país y el 34% opina que la situación empeorará

PAMPLONA. Los ciudadanos creen que la situación económica pasa por su peor momento desde que comenzó la crisis, según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de febrero, que también muestra un aumento de la preocupación por el desempleo, que roza el récord de los últimos diez años. El 89% de los encuestados califica la situación económica de "mala" o "muy mala", frente al 86,6% que la entendía así un mes antes. Además, según este sondeo (elaborado entre el 1 y el 13 de febrero, justo cuando el Gobierno aprobó su reforma laboral), el paro sigue siendo la mayor

preocupación de los españoles, y así lo cita el 84%, seguido de los problemas económicos, que menciona el 52,3%. Este porcentaje sobre la preocupación por el paro roza el récord alcanzado en mayo de 2011, cuando fue citado por el 84,1%.

También aumenta el porcentaje de ciudadanos pesimistas con el futuro, ya que el 34,2% se teme que vaya a empeorar en el próximo año, frente al 29,6% anterior, y se reduce tres puntos la cifra de los que vaticinan una mejoría, hasta el 18,2%. Además, seis de cada diez ciudadanos piensa que la situación económica está peor que hace un año, y solo el

LA CIFRA

56,8%

● **De parados sin esperanza.** El 56,8% de los encuestados en paro ve poco o nada probable encontrar un trabajo durante este año.

OTROS TEMAS

● **ETA, un problema residual.** El terrorismo ya solo constituye una preocupación para el 1,7% de los encuestados, uno de los porcentajes más bajos de la historia.

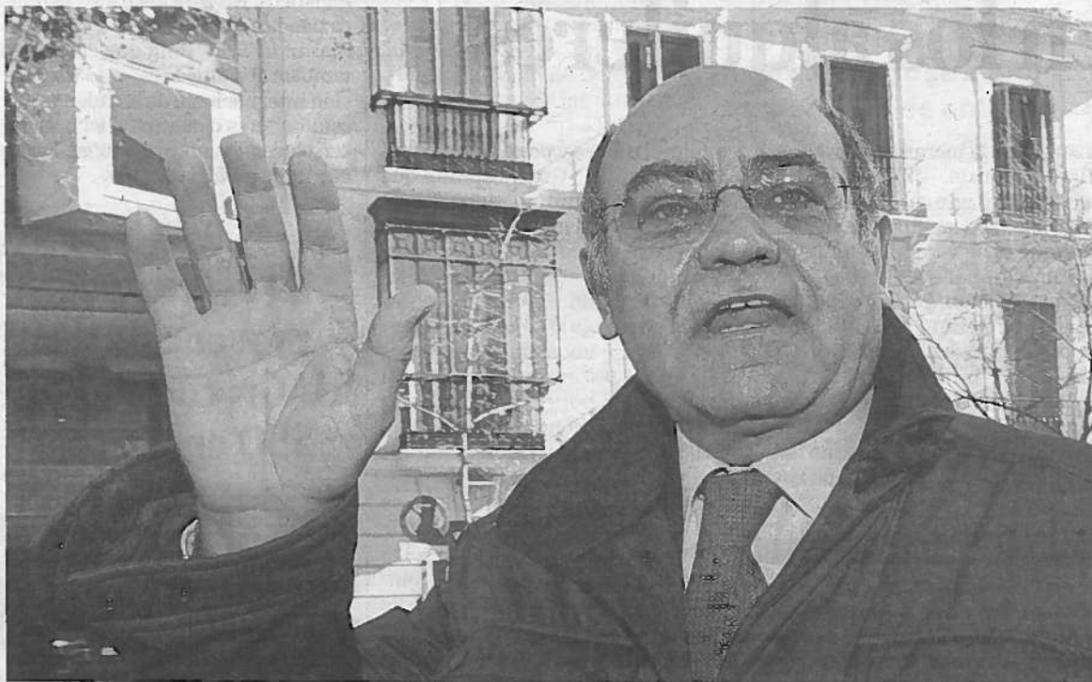
● **Rajoy pierde impulso.** El CIS ha preguntado sobre el escenario político y, un mes y medio después de la toma de posesión del Gobierno, el 55,1% de los sondeados considera que dicha escenario es "malo" o "muy malo" (dos puntos más que en enero).

4,1% cree que ha mejorado.

Frente al elevado porcentaje que califica el panorama económico de malo o muy malo, solo un 0,6% de los encuestados lo considera bueno o muy bueno, y para el 10% la coyuntura está "regular".

POLÍTICOS Después del paro y los problemas económicos, la clase política es la tercera inquietud de los españoles, al citarla el 19,4% de los ellos, seguida de la corrupción y el fraude (8,6%) y la sanidad (7,1%).

En estos casos, la preocupación por la clase política ha aumentado 1,6 puntos con respecto al barómetro de enero, aunque baja bastante, 3,7 puntos, el desasosiego por la corrupción y el fraude. También se reduce un punto la inquietud de los españoles por la sanidad, mientras que aumenta la que sienten por la educación, que escala hasta convertirse en el séptimo problema, citado por el 6,3% de los ciudadanos. >EFE



Gerardo Díaz Ferrán, en el momento de acceder a las instalaciones de la Audiencia Nacional. FOTO: EFE

Díaz Ferrán elude ante el juez cualquier responsabilidad por la quiebra de Marsans

EL EXPRESIDENTE DE LA CEOE CULPA A SU SOCIO, GONZALO PASCUAL, A LA IATA Y AL EMBARGO DE AIR COMET

PAMPLONA. EL expresidente de la CEOE y antiguo director del grupo Marsans, Gerardo Díaz Ferrán no asume la responsabilidad de la quiebra de la empresa turística y culpa de ella a su socio en la compañía, Gonzalo Pascual. Díaz Ferrán declaró ayer ante el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz durante cerca de una hora como imputado por presuntos delitos de estafa y apropiación indebi-

da de 4,4 millones de euros procedentes de las reservas de clientes del grupo Marsans.

El expresidente de la CEOE, que evitó hacer declaraciones a los medios, aseguró ante el juez que él carecía de funciones ejecutivas en el grupo Marsans y no tomaba decisiones financieras, labor que correspondía a su socio Gonzalo Pascual. Díaz Ferrán añadió que él solo era responsable del área de transporte terrestre y que no participaba en la gestión del "día a día".

Además, Díaz Ferrán achacó los problemas del grupo Marsans a la "situación financiera internacional" y a las reclamaciones por parte de la Asociación Internacional

LA CIFRA

4,4

● **Millones.** El fiscal de la Audiencia Nacional Daniel Campos acusa a los exgestores de la compañía turística de apropiarse de las reservas de 4.706 clientes de la compañía, de un total de 7.560 depósitos detectados, entre el 1 de marzo y el 31 de julio de 2010. En total, 4,4 millones de euros. La querrela parte de un informe presentado por la administración concursal del grupo, que denunció la irregularidades.

del Transporte Aéreo (IATA) de la deuda de 24 millones de euros contraída con ella. El 20 de abril de 2010 la IATA les retiró la licencia para vender billetes de avión.

MÁS EXCUSAS El exdirector general del grupo Marsans también justificó los problemas financieros de la empresa al embargo de los aviones de Air Comet, dictado en diciembre de 2009 por un juez de Londres por impago del alquiler. Según aseguró, esta decisión judicial provocó el cierre de la compañía aérea en los días previos a las Navidades de 2009, que se saldó con numerosos afectados.

Por otro lado, Díaz Ferrán coincidió con lo declarado el martes por su socio en el sentido de que el dinero pagado por los clientes se destinó al pago de las facturas de la compañía turística para evitar la quiebra, que tuvo lugar en junio de 2010 con la presentación del concurso de acreedores y el anuncio de venta a la sociedad Possibilitum Business.

Sin embargo y según explicaron fuentes jurídicas, la Fiscalía considera que desde noviembre de 2009 Viajes Marsans ya conocía sus problemas financieros y así quedó reflejado en el informe realizado por PwC, que evitó "expresar su opinión" respecto a los resultados auditados. Además, la sociedad patrimonial, Teinver, que ostentaba la propiedad del grupo Marsans, ingresó hasta 259 millones de euros procedentes de las empresas del grupo (Tiempo Libre, Rural Tours y Viajes Crisol).

El fiscal mantiene que Pascual y Díaz Ferrán en colaboración con Possibilitum Business, propiedad del empresario experto en quiebras Ángel de Cabo, sacaron dinero del grupo turístico, a través de Teinver. La compañía solo tiene activos para pagar las costas del proceso.

Las diligencias de investigación continuarán hoy con la declaración como testigos del antiguo subdirector general corporativo de Viajes Marsans Vicente Muñoz Pérez y la antigua responsable de auditoría interna, Rosario Gil López. >E.P.

La opción sindical: contrato indefinido en pymes con despido creciente

UGT y CCOO presentan sus enmiendas a la reforma laboral que el Congreso respaldará hoy

PAMPLONA. CCOO y UGT plantearon ayer como alternativa a los planes de reforma laboral del Gobierno un nuevo contrato indefinido para las pymes de menos de 25 trabajadores, solo para 2012, cuyo período de prueba sería de tres meses inicialmente y que establece una indemnización de 5 días por despido que iría aumentando de forma progresiva.

Esta nueva modalidad contractual, presentada por los secretarios de Acción Sindical de ambos sindicatos, Ramón Górriz (CCOO) y Toni Ferrer (UGT), es una alternativa al contrato indefinido que recoge la reforma laboral aprobada por el Gobierno para las pymes de menos de 50 trabajadores, cuyo período de prueba es de un año y que no conlleva indemnización por despido si no se consolida el puesto de trabajo.

Ahora, con su propuesta alternativa, CCOO y UGT lo limitan a las pymes con unas plantillas inferiores a 25 trabajadores y solo durante este año. Los sindicatos proponen además que las causas "objetivas y cuantificables" para no hacer un contrato indefinido al trabajador sean fijadas en la negociación colectiva sectorial. En su defecto se podrá suspender el contrato cuando exista una disminución de las ventas o de los ingresos de al menos el 10% respecto del ejercicio anterior a la contratación y referida a la unidad productiva en la que preste servicios el trabajador. La empresa podrá extinguir el contrato una vez finalizado el período inicial de tres meses y, si no, deberá esperar a los tres siguientes. El asalariado recibirá una indemnización equivalente a cinco días de salario por cada trimestre de duración del contrato.

En ese caso, la empresa deberá esperar un año para poder volver a contratar a otro trabajador para prestar servicios en la misma unidad productiva.

Finalmente y si la finalización del contrato es declarada judicialmente improcedente, la indemnización será de 33 días por año trabajado con un tope de 24 mensualidades.

MÁS PROPUESTAS El nuevo contrato planteado por CCOO y UGT también viene acompañado de incentivos fiscales: si es el primer contrato y el trabajador tiene menos de 30 años, la empresa se deducirá 3.000 euros; si el elegido es un parado de 45 años será de 1.300 euros al año por un período de tres.

Además, Górriz y Ferrer presentaron otras alternativas, en formato de enmiendas, de cara a la tramitación parlamentaria de la reforma laboral, que mañana se vota en el Congreso de los Diputados. El núcleo central de estas propuestas busca fortalecer y endurecer las causas del despido planteadas por el Gobierno y recuperar las indemnizaciones y los salarios de tramitación, así como la naturaleza del contrato de formación. >EFE



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta
31003 Pamplona-Navarra
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11
E-mail: navarra@navarra.ccoo.es
Web: www.navarra.ccoo.es

07/03/2012

"La Reforma Laboral introduce el despido libre y gratuito en el 99% de las empresas"

"La Reforma Laboral no contiene ningún elemento que asegure el empleo digno y estable", al contrario, "tiene muchos para abaratar y facilitar el despido y reducir salarios", ha asegurado Ramón Górriz.



Ramón Górriz y Paloma López, en representación de CCOO, y Toni Ferrer y Almudena Fontecha, por UGT, han presentado las enmiendas que proponen ambos sindicatos a la Reforma aprobada por el Gobierno, ya en vigor, que mañana inicia su tramitación parlamentaria. Enmiendas con las que, según declaró el secretario de Acción Sindical de CCOO, "pretendemos corregir los elementos lesivos para los trabajadores y trabajadoras que contiene el Decreto-Ley de la Reforma Laboral". O, como dijo Toni Ferrer, "revertir la reforma para recuperar derechos".

Las enmiendas persiguen también ser una contribución al necesario diálogo social, que han exigido y reiterado los representantes sindicales, al que el Gobierno ha hecho caso omiso hasta la fecha. "No ha habido reacción ni contestación ni a las cartas enviadas ni al documento de enmiendas que remitimos la pasada semana", señaló la responsable de Empleo de CCOO, Paloma López.

Según Górriz, las enmiendas son la alternativa de CCOO y UGT a "los errores y deficiencias del Decreto-Ley", que además tiene visos de inconstitucionalidad, porque "no encontramos en este decreto nada que asegure la creación de empleo digno y estable" ni, añadió, "ningún elemento para acabar con la dualidad del mercado de trabajo".

Para el secretario confederal de Acción Sindical de CCOO, la reforma sí contempla muchos elementos para abaratar el despido y reducir el coste del factor trabajo, pese a que, afirmó con ironía, en nuestro país antes de aprobarse la reforma "no resultaba ni difícil ni caro despedir", en referencia a los millones de trabajadores despedidos en los últimos años.

"La reforma introduce el despido libre y gratuito en el 99,1% de las empresas", denunció Górriz, "refuerza de manera brutal el poder absoluto del empresario y acentúa las desigualdades en el ámbito laboral entre hombres y mujeres", para advertir que se han aprobado 52 reformas y ninguna ha servido para crear empleo; es más, recordó, "ninguna reforma laboral impuesta ha tenido éxito".

"El Gobierno está a tiempo de negociar para corregir la Reforma" y así evitar el conflicto, han concluido Ramón Górriz y Paloma López.

[Enmiendas formuladas por CCOO Y UGT a la reforma laboral](#)



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta
31003 Pamplona-Navarra
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11
E-mail: navarra@navarra.ccoo.es
Web: www.navarra.ccoo.es

07/03/2012

Personal de la Administración de Justicia se concentra contra la rebaja salarial

La Comisión de Personal de la Administración de Justicia ha vuelto a convocar una concentración de protesta contra la drástica rebaja salarial que ha aplicado el Gobierno de Navarra.



La comisión considera que el gobierno ha actuado de manera totalmente injusta, abusiva y discriminatoria con este colectivo de trabajadores.

Si el Gobierno de Navarra no reconsidera su actitud y procede de manera inmediata a reintegrar los salarios detraídos va a provocar, sin duda, como ya está ocurriendo, una situación de conflicto de consecuencias imprevisibles para un servicio público esencial como el que presta la Administración de Justicia en esta comunidad.

No parece posible discriminar y vulnerar los derechos de unos funcionarios cuyo trabajo que desarrollan está revestido de una importante carga de complejidad y soportan el mayor volumen de cualquier administración con la que se compare sin que provoque una profunda desmotivación y malestar.

Volvemos a exigir al Gobierno foral que reconsidere su decisión y conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero pasado "consensúe una postura común en la defensa de las condiciones de trabajo de este medio millar de empleados públicos", acuerdo que hasta la fecha por la actitud mostrada por el Departamento de Presidencia se está mostrando como papel mojado.